PORTE PAGO

# EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.852 — Montevideo, Viernes 13 de Marzo de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

| | |
|---|---|
| Por un mes adelantado | $ 1.00 |
| " seis meses | " 5.50 |
| " un año | " 10.00 |

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

| | |
|---|---|
| Año adelantado | $ 10.00 |
| Semestre " | " 5.50 |
| Trimestre " | " 3.00 |

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

| | |
|---|---|
| Año adelantado | $ 16.00 |
| Semestre " | " 8.50 |
| Trimestre " | " 4.50 |

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

## ESPECTACULOS

### URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Fuscher. Próximamente debut.
Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

### 18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.
Hoy viernes 13, á las 8.45: 1.a sección, ¡¡LAGARTO!!... ¡¡LAGARTO!!...; 2.a, 3.a y 4.a, LAS DE BARRANCO.
Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.
Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.
Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

### COLON

Compañía dramática uruguaya, de la Escuela Experimental.
Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

### NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy viernes 13, á las 8.45: 1.a sección, HIJA UNICA; 2.a, 3.a y 4.a, RAFFLES.
Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.
Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento a grada, 0.20.

### CIRCO JOCKEY CLUB

(Avenida La Paz esquina Mercedes)
Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.
Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4.; platea con entrada, 0.80; entrada general, 0.40; media entrada á gradas para menores de 10 años, 0.30.
Precios para Matinée: palcos con entradas, $ 2.50; platea con entrada, 0.50; platea para menores, 0.30; entrada á gradas, 0.30.

### CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.
Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

### ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.
Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

## CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.
MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.
LONDRES, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.
RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.
SIRIO, brasileño, para Porto Alegre, Pelotas, Río Grande, Florianópolis, Antonina, Paranaguá Santos y Río de Janeiro, sale el 13.
La correspondencia ordinaria se recibe hasta la 1 p. m. del día 13. Recomendada, hasta las 12 m. del día 13.
ASTURIAS, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 13 de Marzo.
La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 13. Recomendada, hasta last 9 p. m. del día 13.
DUCA DI GENOVA, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 14 de Marzo.
La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 13. Recomendada hasta las 2 p. m. del día 13.
POLYNESIA, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 16 de Marzo.
La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 11 a. m. del día 16.
INDIANA, italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 17.
La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 16. Recomendada, hasta las 2 p. m., del día 16.
BLUCHER, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 19.
La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 19. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 19.
NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

## AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

UVA ESPECIAL para hacer vino muy barata se vende en la calle Sarandí 535. 1264Mz15.

CRISTAL DE ROCA y aluminio puro. Se graban nombres gratis en cada artículo. Terraza Parque Urbano y Capurro. 1227Mz15.

PRECISO CASA sin altos (central) con patio cubierto ó salón para estudio. (Hay fuerte garantía). M. V. Rondeau 1475. 1228Mz18.

PICHINCHA. Véndese $ 4.000 casa nueva, 4 piezas, baño, algibe, mucho terreno, etc., eléctrico al frente, gana de alquiler $ 30. Ocurrir: Juan C. Gómez 1386. 1236Mz15.

BANCHET. Motores agrícolas transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hara negocios, pichinchas. 1205mz18.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

INGLES, FRANCES, etc. para exámen, conversar, redactar. Contabilidad, Matemáticas, Física, etc. Ambos sexos. En casa o Florida 1184, Lessage Bark. 1207mz15.

ALQUILO casa 18 de Julio esquina Vazquez 95 pesos, 9 piezas y tres de servicio. Baño caliente con todo confort. Tratar Bazar Popular. 1208mz14.

UNA COCINERA y una mucama, precísanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

JUEGOS comedor inglés y vestíbulo completos, recién adquiridos, véndense por ausentarse sus dueños para Europa. Boulevard Artigas 1555. Mz 18.

VENDO casa 4 piezas y comodidades, en la calle Charrúa 2173; verla de 3 á 5 y tratar Maldonado 2161. 1189Mz19.

SE BUSCA casa nueva, diez piezas y demás comodidades en el radio de la ciudad nueva con preferencia sobre las calles principales. Dirigirse 18 de Julio 1954. 1162Mz14.

SE ALQUILAN dos espaciosos almacenes para negocio con grandes sótanos. Colonia N.o 917 y 923 entre Convención y Arapey. Ocurrir 18 de Julio 875. 1140Mz19.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

HACENDADOS, AGRICULTORES—Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Galpones, Bretes, Porteras. Costa y Cía., Cerrito 738. 15-mz.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda o se vende Municipio 1197 de 12 a 1 p. m. 1114mz24.

FOTO-GRABADOS, se hacen Cerrito 727. Precios módicos. 956-Mz13.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

ALMACEN EN VENTA—Se venden las existencias de la casa de comercio de los señores Urgel y Cía., establecidos en la Estación Pampa, casa muy acreditada y con toda clase de comodidades. Por referencias en la misma ó en casa de los señores Mateo Brunet y Cía, Uruguay 988. Montevideo. 1108-Mz.17.

SE ALQUILA casa en buenas condiciones 7 piezas. Ciudadela 1526. 1078Mz15.

SE ALQUILA buena casa céntrica Amueblada, por ausentarse dueños. Tratar con José Díaz, 25 de Mayo 444. 1022-Mz.19.

ALMACEN, se alquila, calle Cerrito 378. 1021-Mzo.13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

GRAN LOCAL con comodidades para familia, se alquila, calle 25 de Mayo 518. 1020-Mzo.13.

CASA de 7 piezas con todas las comodidades. Se aquila, calle Cerrito 382. 3er. piso. Ocurrir Juncal 1477. 1019-Mzo.13.

HOTEL ADELPHI, Paris 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merceología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 486, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

### ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

### CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

### DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

### ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO D. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

### INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 257 (Aguada). 2301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 529
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

### MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 587-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 395. 2853-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 202. Central. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matríz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 790Mz15.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 327-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n.n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1413. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1273. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 2.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2582. 1286-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

### VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.



## LICITACIONES

### Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 5 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.— La Dirección. 1172-mz-19.

### Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los libros que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 5 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.— La Dirección. 1171-mz-19.

### Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación (calle Piedras número 385), todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en dicha Oficina el 13 de Marzo de 1914, á las 4 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto. La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—La Oficina. 1040-mz-13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA—Segundo llamado a licitación—Llámase a licitación por segunda vez, para contratar la construccion de las obras de saneamiento en la ciudad de Colonia, de acuerdo con los proyectos, planos, memorias descriptivas y demás recaudos que obran en la Intendencia Municipal, a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Las propuestas deberán subordinarse a los pliegos de condiciones respectivos y proyectos aprobados por el superior gobierno, al decreto reglamentario de licitaciones públicas, y en cuanto á la forma de pago de las mismas, la municipalidad establece lo determinado en el artículo 9o. de la ley del 17 de Julio de 1913.

A las 2 p. m. del día 20 de Mayo del corriente año, en la Intendencia Municipal y en acto público, se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten reservándose la administracion el derecho de aceptar la que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.—Colonia, Febrero 17 de 1914.—F. Suarez, Intendente.—Andrés Torres, secretario. 944mz19dpm.

## DROGUERIA CENTRAL DEL URUGUAY

(SOCIEDAD ANONIMA)

CITACION

Se cita á los accionistas de la Droguería Central del Uruguay, sociedad anónima, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social—25 de Mayo 381—el día lunes 16 de Marzo, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1. Dar cumplimiento á la parte dispositiva del artículo 9.
2. Dar cuenta de la marcha de la Sociedad y resolución que corresponda.

A los efectos del artículo 47 el Registro de Acciones permanecerá abierto en el local social hasta el 13 de Marzo, á las 7 p. m.—Montevideo, 5 de Marzo de 1914.—El Secretario. mz-15.

## LA URUGUAYA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS DE VIDA

Segunda convocatoria

De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos se cita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 4 de la tarde, para considerar la siguiente orden del día: Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12 ejercicio (1.o de Enero á 31 de Diciembre de 1913), Elección de cuatro miembros titulares, síndico titular y suplente. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Compañía hasta tres días antes de la asamblea.—Montevideo, Marzo 2 de 1914.—Eduardo Fynn Straw, director-gerente.

Nota—La asamblea se celebrará con el número de accionistas que concurran. 1031-Mzo.18.

## SOCIEDAD ANONIMA

## Acqua Vera y Canteras del Verdum

CALLE SOLIS 1472

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Marzo próximo á las 4 p. m., á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del Balance y Memoria del ejercicio del año 1913.
2.o Resolver la fecha en que deba procederse al remate público de los lotes de tierra que aún quedan por venderse.
3.o Nombramiento de nuevo Directorio por haber terminado su mandato actual.

Montevideo, Febrero 27 de 1914.
967-Mz13. El Secretario.



## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 857, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.



## COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA - EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Abril, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el ... de Marzo directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

## Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2.

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

## Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que a partir del 10 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 13 que sale de Central á las 7.40 a. m. se hará correr hasta Estación Progreso a la que llegará á las 8.15 a. m. para regresar á Central con salida de Progreso a las 8.23 a. m. y seguirá el itinerario de tren No. 8 que llega a Central á las 8.59 a. m.—Montevideo, 5 de Marzo de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 1118mz31.

## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Abril próximo y hasta nuevo aviso el tren local N.o 2 observará el siguiente horario:

| | |
|---|---|
| Piedras (S). | 6. a. m. |
| Independencia. | 6.05 " " |
| Colón | 6.11 " " |
| Sayago | 6.16 " " |
| Bella Vista. | 6.25 " " |
| Central (Ll.) | 6.29 " " |

Queda suprimido desde la precitada fecha en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario en vigencia con salida de Las Piedras á las 5.25 a. m. y llegada á Central á las 5.54 a. m.—Montevideo, Marzo 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador general. 1010Mz31.



## VAPORES

### HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS

Vapor PERNAMBUCO, de Hamburgo y España, el 25 de Marzo.
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 19 de Marzo.

SALIDAS

Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 12 de Marzo.
Vapor BAHIA CASTILLO, para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 19 de Marzo.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

### LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, de Hamburgo, el 15 de Marzo.
Vapor SEVILLA, de Emden y Amberes, el 16 de Marzo.
Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 de Marzo.
Vapor TROJA, para Hamburgo el 20 de Marzo.

### DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Marzo.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Marzo.
Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Marzo.
Vapor OSIRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

## BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

### Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

| Llegadas | | Salidas | |
|---|---|---|---|
| (P) GALLIA | 12 de Marzo | (P) GALLIA | 18 de Marzo |
| (P) LA GASCOGNE | 26 de Marzo | (P) LA GASCOGNE | 1.o de Abril |
| (C) GARONNA | 5 de Marzo | (C) GARONNA | 12 de Marzo |
| (C) SEQUANA | 25 de Marzo | (C) SEQUANA | 2 de Abril |

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

### Société Génèrale de Transports Maritimes a Vapeur

| Llegadas | | Salidas | |
|---|---|---|---|
| (*) ALGERIE | 1.o de Marzo | (*) ALGERIE | 7 de Marzo |
| (*) VALDIVIA | 9 de Marzo | (*) VALDIVIA | 1.o de Marzo |

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

### Compagnie de Navigation France-Amerique

| Llegadas | | Salidas | |
|---|---|---|---|
| ESPAGNE | 17 de Marzo | ESPAGNE | 26 de Marzo |

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 16 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 833.

## R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ASTURIAS | Marzo 14 | ARAGON | Marzo 28 |
| AVON | Marzo 21 | AMAZON | Abril 11 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

## P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORITA (*) | Marzo 7 | ORCOMA (*) | Abril 4 |
| ORONSA | Marzo 23 | ORIANA | Abril 19 |

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORDUÑA | Marzo 14 | ORTEGA | Abril 12 |
| "Orisa" | Marzo 29 | OROPESA (**) | Abril 27 |

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

4063Mz1.o-1914.



EL SIGLO
Montevideo, Marzo 13 de 1914

# UN ERROR JUDICIAL

Se ha dado noticia, en «La Razón», y aunque parezca increíble tal noticia, es exacta, de que el Juez de Instrucción doctor Bocage, asesorado por el Fiscal del Crimen, doctor Pérez Maggiolo, se ha declarado incompetente para entender en el proceso instruido al coronel Manuel Dubra, considerando que el conocimiento de los hechos que se le imputan debe corresponder á la jurisdicción militar.

[illegible]

# De la memoria del Banco de la República

## La situación monetaria

### IMPRESIONES OPTIMISTAS

[illegible]

| | |
|---|---|
| Total: | $ 15.269.620 — |

Con las disponibilidades resultantes de estos ingresos y egresos y otras, de las que solamente debía hacerse uso muy discreto contemplando el momento económico, no era posible la vuelta al funcionamiento normal de la institución; pero en lo que va del presente año el Directorio hace cuanto le es permitido para aliviar la tirantez monetaria del país y ha restablecido parcialmente los créditos de la clientela del Banco, confiando en que, brevemente, será dable aumentar las actividades del establecimiento.

# CRONIQUILLA

[illegible]

El niño de la bolsa

# La Argentina ahorra

## El plan de economías

[illegible] Los subsidios serán reducidos en un 50 por ciento, salvo los que se destinan á hospitales, asilos, escuelas y bibliotecas, que sólo serán afectados por las economías, en proporción mínima.

# EN LA CAMARA

## LA SESION DE AYER

[illegible] ...los vuelos de Domenjoz tenían á los diputados con pocas ganas de hacer número. Se les veía rezongar, agrupados debajo de los ventiladores, mas dispuestos á irse que á quedarse. Pero el Presidente, doctor Areco, los arengaba desde el sillón que ocupa en uno de los corredores, y volvían al sentimiento del deber.

De pronto algunos, mas impacientes, lo abordaban y le decían:

«Nos vamos á ver á Domenjoz»...

El doctor Areco recurría al supremo argumento:

«Entonces no verán jurar á Salgado!...»

Y ellos se quedaban, considerando que en efecto valía la pena cocinarse en la sala durante un buen rato, para contemplar la incorporación á la Cámara de ese doctor Salgado, hombre de estudio y de trabajo, que será un elemento de primer órden en sus deliberaciones, y que por una injusticia del destino solo llegaba á su banca después de soportar peripecias junto á las cuales son tortas y pan pintado las tribulaciones de un chino en China y las aventuras de Viruta y Chicharrón.

A las cuatro y cuarto comenzaba la sesión, con la serie de las consabidas mociones de preferencia. Versaba una de ellas sobre el tratado de límites con el Brasil resolviéndose sancionarlo sobre tablas en ambas discusiones. Cuando se terminó la lectura del informe correspondiente, el diputado Ramírez dijo que la cosa le parecía bastante seria para ser aprobada por debajo de la pierna. El diputado Héctor Miranda se incomodó con esto, y objetó que el doctor Ramírez debía haberse acordado de formular antes la observación. Alegó el otro aquello de nunca es tarde cuando la dicha es buena ó cosa parecida. Sacó Miranda el Reglamento, pero su contricante se mantuvo en sus trece sosteniendo que el Reglamento nada le prescribía al respecto. El Presidente le dió la razón, y la paz se celebró sobre la base de una moción del diputado Rodríguez Larreta para que el asunto se tratara el martes. Así quedó resuelto, y todos contentos.

En eso, el señor Pedragosa Sierra, suplente del señor de los Campos, dijo que optaba por la banca de Cerro Largo. La Comisión de Poderes aconsejó la convocación del doctor Salgado, quien, de tiempo en tiempo, asomaba la cabeza por una de las puertas laterales, haciéndose presente, y una vez votado ese dictámen, el Presidente pronunció las palabras sacramentales:

«Hallándose en antesalas el doctor Salgado...»

¿Cómo en antesalas? exclamó el diputado Wáshington Paullier; si está en la puerta!

«En la puerta no, señor, gritaron veinte voces; está dentro de la sala».

El Presidente llama al orden á los diputados, y el doctor Salgado, para desmentir á los barullentos, se retira, volviendo á entrar por la puerta próxima á la mesa, que le toma el juramento de estilo.

Se pasa luego á discutir el proyecto de recursos para la Asistencia Pública. El

# LA SITUACION DE MEJICO

## ACTITUD DEL GOBIERNO ARGENTINO

### Una circular á sus legaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, en vista, según dice, de que en los últimos meses la prensa de ese país y la extranjera han acogido informaciones de origen desconocido que se refieren á los asuntos de Méjico, ha resuelto pasar una circular a todas sus legaciones, puntualizando el pensamiento del gobierno.

Esa circular observa que, bien que múltiple y variada en sus distintas exteriorizaciones, la versión más corriente de aquéllas se condensa en el anuncio de un plan concertado por diversos países americanos para propiciar un arreglo pacífico entre los partidos en armas.

Ante la persistencia con que la presunta intervención reaparece periódicamente en el comentario internacional, el vice presidente de la Nación Argentina ha juzgado oportuno dar á conocer á las legaciones, por intermedio de la cancillería, las ideas que le sugiere y las normas de conducta que le impone el espectáculo de aquella luctuosa contienda. De este modo, cree el gobierno que los ministros plenipotenciarios argentinos quedarán habilitados para rectificar, en cuanto sea pertinente dentro de su misión oficial, los juicios equivocados ó las conjeturas arbitrarias que pudiera producir el conocimiento deficiente de la actitud observada por nuestro gobierno.

Ni la distancia, ni la escasa cuantía de las vinculaciones materiales entre los dos países, dice esa circular, son motivo para borrar ó aun para atenuar en el espíritu argentino la íntima solidaridad moral con que se siente ligado á la suerte de Méjico, como á la de todas las Repúblicas hermanas. Las vicisitudes que la afligen y los desgarramientos que la desangran, avivan en nosotros el recuerdo de tradiciones comunes, creadas en los esfuerzos del pasado, sostenidas por los anhelos del presente y llamadas á perdurar en las realizaciones del porvenir. Si la sinceridad de los afectos bastase para asegurar la eficacia de una mediación oficiosa, el gobierno argentino no vacilaría en promoverla, con la certeza de interpretar así las inspiraciones más espontáneas del sentimiento nacional. Pero ante una conflagración interna, alimentada por profundas divergencias y por sensibles apasionamientos de rivalidad política, no le es dable prescindir de otras consideraciones fundamentales, en orden al carácter depresivo que necesariamente asumiría cualquiera ingerencia extraña, mientras no fuera solicitada, con plena madurez de pensamiento, por las mismas agrupaciones comprometidas en el litigio.

Ya se presumirá, dice igualmente, que el alcance de estos reparos no se limita al caso ocasional. En todas las situaciones análogas el gobierno argentino los ha tenido presentes para observar una política

[illegible] ...V. E. en su nota al Directorio del 30 de Julio, expresándole que el Gobierno se solidarizaba con la conducta del Directorio y conviniendo con él en que: "llegado un momento en que la relación legal entre el encaje metálico y los compromisos exigibles marca una proporción menor del 40 por ciento, no puede menos de adoptarse una resolución que debe ser, forzosamente, radical en circunstancias rodeadas de indicios anormales, como ocurrían en el presente caso. Y esto porque, como también lo dice V. E.: "desde el punto y hora en que la ley Orgánica le impone al Directorio el deber de no acordar nuevo créditos porque la capacidad de acción en ese sentido ha colmado la medida prevista, ni cabe otro procedimiento sino el de hacer efectiva la ley de la única manera en que debe serlo, esto es, igual para todos. Tal ha sido el criterio del Directorio y por consiguiente el Gobierno reconoce la corrección con que ha procedido."

Había podido observarse que durante el mes de Mayo se producía alguna extracción de oro amonedado con destino al extranjero, que aumentaba luego en Junio y crecía en forma extraordinaria en Julio. El mismo hecho de la extracción de oro, aunque en escala mucho más reducida, había tenido lugar en años anteriores, cuando el cambio exterior bajaba de la par debido a la escasez de giradores; pero ante la persistencia e importancia de las extracciones, el Directorio creyó del caso adoptar el temperamento de suspender la concesión de nuevos créditos y restringir los descuentos, por parecerle que estas medidas de precaución serían más eficaces para contrarrestar el descenso del encaje metálico y causarían menos perjuicios a la plaza, que la de elevar la tasa de los intereses a favor del Banco.

En el citado mes de Julio, se había realizado la negociación entre el Banco de la República y el Gobierno, para que éste hiciera frente al pago en Londres de la mitad no renovada de ochocientas cincuenta mil libras esterlinas en letras de Tesorería, con el importe de las que, en virtud de la ley de 8 de Junio de 1912, el Estado adquirió en propiedad el Banco Hipotecario del Uruguay. Esta operación, para la cual estaban autorizados por la citada ley tanto el Banco como el Gobierno, consistió en hacer a éste un préstamo de ps. 1.162.000 amortizable por entregas semanales de las rentas aduaneras afectadas al pago de los servicios de la Deuda Consolidada, Garantía de ferrocarriles y Empréstito Uruguayo 5 0|0 de 1896, que por estar cubiertos hasta Enero de 1914 habían sido revertidas al Gobierno y éste podía disponer libremente de ellas. Las amortizaciones tuvieron lugar en la forma pactada y en el mes de Setiembre siguiente quedó totalmente cancelado el mencionado préstamo.

Al disponer de él el Gobierno, había también del Banco el saldo a su favor del Empréstito de Obras Públicas, cuyo monto era de pesos 1.000.000, resultando una extracción por ambos conceptos de pesos 2.162.000, en monedas de oro, que debilitó el encaje metálico hasta aproximarse al límite mínimo de cuarenta por ciento de los compromisos a la vista en que debe mantenerse.

# Para el señor ministro del Interior

## ASUNTO DEMORADO

La Municipalidad, hará muy en breve dos años, aprobó un proyecto sobre creación de un rond-point en el cruce del camino Larrañaga y la Avenida General Flores, y posteriormente, en Enero de 1913, sustituyó ese proyecto por uno nuevo, ubicando el rond-point en el cruce de las Avenidas General Flores y Propios. Ambos proyectos fueron elevados oportunamente al Poder Ejecutivo para su sanción definitiva, pero apesar del largo tiempo transcurrido, no se ha pronunciado hasta ahora resolución alguna á ese respecto.

Esta situación, no es justo que continúe prolongándose, porque los propietarios que tienen ubicadas sus fincas en las esquinas nombradas, están sufriendo perjuicios de indiscutible consideración, no sólo por encontrarse sus propiedades bajo la amenaza de ser expropiadas é inhabilitadas, por consiguiente, para efectuar sobre ellas en condiciones regulares ninguna clase de transacciones, sino también porque la Municipalidad, bajo el pretexto de no haberse determinado aún en cual de esas esquinas se construirá el proyectado «rond-point», se niega á conceder toda clase de permisos, bien sean ellos para cercar ó para edificar.

Conocemos algunos detalles curiosos sobre este caso singularísimo: un señor que hace más de un año ha corrido boleto de compra-venta sobre una extensión de terreno, libre de ensanches, y que no puede recibirse de la propiedad adquirida por ignorarse si será expropiada ó no, en todo ó en parte; otro señor que brega inútilmente, hace más de seis meses, sin poder conseguir que se le permita edificar en terreno de su propiedad; y por último, un tercero, víctima de malos negocios, que necesita imperiosamente enagenar su propiedad, á fin de evitarse posibles consecuencias ruinosas, que tampoco puede obtener ni siquiera el deslinde de su finca para poder disponer de ella en la forma que mejor le convenga.

Es de suponer que junto á estos casos conocidos, existan otros que ignoramos,

# EN LA FACULTAD DE DERECHO

## PROYECTO DE REFORMA

He aquí el texto del proyecto que acaba de presentar á la Cámara de Representantes, el diputado doctor Héctor Miranda.

Artículo 1.o La Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, expedirá en adelante los siguientes títulos:

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, doctor en Derecho y Diplomacia, doctor en Derecho y Criminología.

Los que terminen sus estudios de acuerdo con el plan actual, obtendrán el primero de dichos títulos; á los que egresen después de cumplir el plan de estudios determinados en esta ley, se les expedirá uno ú otros, según lo que en ella misma se dispone.

La actual Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se llamará desde la promulgación de esta ley: Facultad de Derecho y Ciencias Afines.

Los actuales doctores en Jurisprudencia ó en Derecho y Ciencias Sociales, podrán obtener cualquiera de los títulos que establece esta ley, cumpliendo con aprobación el plan de estudios de dos años, especial para cada uno de esos títulos.

Art. 2.o El plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Afines, comprenderá dos partes, una general, común á todos los alumnos, y otra particular á cada una de las especialidades que abarcan los cursos.

Art. 3.o La parte general comprenderá tres años de estudios, distribuidos en la forma siguiente: Introducción al estudio de Derecho, 1 curso; Derecho Constitucional, 1 curso; Sociología General, 1 curso; Economía Política y Finanzas, 1 curso; Criminología, 1 curso; Derecho Comercial, 2 cursos; Derecho Civil, 4 cursos; Procedimientos Judiciales, 2 cursos; Derecho Internacional Público, 1 curso; Derecho Internacional Privado, 1 curso; Derecho Administrativo, 1 curso; Moral Profesional, 1 curso; Práctica Forense, 2 cursos.

Art. 4.o La parte particular correspondiente á la especialidad en Ciencias Sociales abarcará dos años, con cursos programados y magistrales. Programados serán los siguientes: Sociología rioplatense, 1 curso; Derecho Constitucional, 1 curso; Filosofía del Derecho, 1 curso; Derecho Administrativa, 1 curso; Economía Política y Finanzas, 1 curso; Legislaciones especiales, 1 curso. Magistrales serán las siguientes: Derecho Constitucional, 1 curso; Derecho Civil, 1 curso; Economía Política y Finanzas, 1 curso.

Art. 5.o La parte particular correspondiente á la especialidad en Diplomacia abarcará dos años, con los siguientes cursos programados: Derecho internacional público (2 cursos); Derecho internacional privado (2 cursos); Derecho diplomático (1 curso); Legislación aduanera y consular (1 curso); Derecho marítimo (1 curso); Historia diplomática general (1 curso); Historia diplomática Americana (1 curso); Tratados nacionales vigentes (1 curso); Francés (2 cursos); Inglés (2 cursos). Habrá además un curso magistral de Derecho internacional público.

Art. 6. La parte particular correspondiente á la especialidad en Criminología, abarcará dos años, y se estudiará en el Instituto de Criminología, de acuerdo con la ley que lo crée.

Art. 7.o El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Afines, determinará cuáles de los cursos correspondientes á la parte general ó á las tres ramas especiales, serán de asistencia obligatoria para los alumnos y cuáles de asistencia facultativa.

Art. 8.o Créanse tantas cátedras cuantos cursos quedan expresados en los artículos 3, 4 y 5, que serán provistas á medida que se necesiten; suprimiéndose todos los de la actual Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuando no haya en cada curso ningún alumno reglamentado que siga el plan viejo.

Art. 9.o El plan establecido en esta ley es obligatorio para todos los que ingresen á la Facultad de Derecho y Ciencias Afines, desde el año 1915 en adelante. Para los que hayan ingresado antes, es facultativo.

Art. 10. Para los cursos magistrales el Consejo Directivo de la Facultad, con autorización del Poder Ejecutivo y con cargo á sus rentas propias, ó el Poder Ejecutivo, previa opinión favorable del Consejo y con cargo á eventuales del Ministerio de Instrucción Pública, podrán contratar profesores extranjeros ó becar profesores nacionales para que profundicen fuera del país sus conocimientos.

Art. 11. Deróganse todas las leyes que se opongan á la presente.

Art. 12. Publíquese, etc.

# El abasto á la ciudad

## La matanza en los Corrales de la Barra

### PROYECTO MUNICIPAL

En la primera sesión que celebre la Junta será presentado por el vocal señor Rafael Tabarez el siguiente proyecto:

Señor Presidente de la H. Junta, don Juan M. Aubriot.— Un estudio prolongado de los hechos me ha demostrado la inconveniencia de hacer la matanza del ganado que se destina al consumo de la capital en las primeras horas del día, y voy a demostrarlo.

En los mataderos de la Barra de Santa Lucía se comienza aquella operación al amanecer; se termina el embarque de las carnes en el Ferro-Carril del Norte hacia las 9 a. m. y desde esa hora hasta que la carne entre en los mercados de la ciudad ha llegado el mediodía; de manera que esas carnes, en la estación canicular, quedan expuestas muchas horas a la acción de un sol de fuego, en plena intemperie, muy comunmente en nuestro clima con temperatura arriba de 30 grados, corriendo el primer riesgo de la descomposición de las carnes, que al fin viene a ser evidente, en la estación que reseño, por el largo tiempo que media entre la matanza y el destinado para la venta del consumo, que es de 30 a 36 horas, y si este espacio de tiempo puede ser tolerable en la estación fría, es verdaderamente peligroso para la salud pública en Verano, y a nadie debe escapar que es muy frecuente en esta estación notar la carne abombada, sobre todo si esas carnes son de animales nuevos o terneros, de manera que comentar cuáles son los efectos que produce en el estómago del consumidor la carne en el más ínfimo principio de descomposición, está demás referirlo.

Yo considero, pues, que es menester reducir las horas que median entre la matanza del ganado y el tiempo para el consumo de la carne, y propongo cambiar el horario actual por el siguiente: Que se empiece la matanza en los mataderos de la Barra, de 15 de Octubre a 15 de Abril, a las 4 de la tarde, para poder entrar la carne al mercado hacia las 10 a 11 de la noche y, aunque me inclino a que este horario rija por todo el año, puede, no obstante, de 15 de Abril a 15 de Octubre, hacerse la matanza y transporte de la carne por la mañana.

En el horario de verano, a la hora de entrar las nuevas carnes al mercado o puestos de la ciudad, no deben existir carnes del día anterior y, si las hubiera, deben ser decomisadas. El mismo horario de matanza y venta debe regir para los demás mataderos dentro del departamento de Montevideo.

El cambio de horario de matanza que someto al dictamen de vuestra resolución, tiene grandes ventajas y conveniencias:

1.o Ofrecer al consumo carnes frescas.
2.o Garantir los intereses de abastecedores y carniceros.
3.o Hacer más fácil y rápido el transporte, por la hora de quietud del tráfico, salvando así mismo el polvo que produce éste.
4.o Evitar con la noche la acción del calor y sol, que produce en la carne un desagradable sabor y que vulgarmente se la llama carne "asoleada".

La H. Junta resolverá lo que crea más acertado.— Rafael Tabarez.

# FIESTAS DE VERANO

## La batalla de flores de mañana

### Grandes iluminaciones en el Prado

### EL CONCIERTO DE HOY

Se continúa trabajando activamente en la organización de la batalla de flores que se verificará el sábado próximo en el Prado y que será una fiesta hermosa realzada con las grandes iluminaciones que se harán en las distintas avenidas del paseo.

Se ha dado principio ya a los trabajos de colocación de las guirnaldas a lo largo de las calles principales del Prado, habiendo celebrado ayer una entrevista con el comité el ingeniero de la Usina Eléctrica a fin de obviar detalles para la buena instalación de las guirnaldas.

Se han mandado preparar 4.000 ramos de flores para obsequiar a las señoritas que concurran a la fiesta.

Esta se iniciará a las 9 p. m. El trayecto señalado al efecto es el que media desde la calle Agraciada por Buschental hasta el Camino Castro.

Podrán concurrir á esta batalla de flores todo género de vehículos, automóviles, carruajes, etc. Se va a pasar nota a la policía para que guarde el orden en la fiesta favoreciendo la buena circulación de los vehículos.

El lago y la fuente del Prado serán iluminados. Como se sabe, esta fiesta es en honor de los marinos de la escuadra alemana, surta en el puerto.

Se otorgarán tres valiosos objetos de arte como premios a los mejores vehículos que concurran, como así mismo a las familias que arrojen más flores en la batalla y otro al vehículo que conduzca mayor cantidad de señoritas y que se destaque por la animación que imprima al desfile.

#### El concierto de esta noche

Se efectúa esta noche en la Playa de Los Pocitos un concierto wagneriano por la banda municipal en honor de los marinos alemanes.

El maestro Gubitosi ha preparado al efecto un interesante programa.

El concierto se iniciará a las 9 p. m. con la célebre marcha imperial de Wagner. El edificio de la Comercial lo mismo que la terraza serán iluminados.

# NOTAS DE FENIX

## Puerto de Río Grande

Está en vísperas de actividad un rival de los puertos platenses, y a fe que ese hecho plausible debemos tenerlo en cuenta para apresurar y aumentar las obras complementarias del puerto de Montevideo, especialmente en lo que se refiere a profundidad. Aludimos a Río Grande del Sud, cuya temible barra la domina el arte. Actualmente avanzan los muelles con notable rapidez, a extremo de que durante el mes de febrero se construyeron 170 metros. En abril próximo se ha de inaugurar el primer trecho, consistente en 600 metros, junto a los cuales podrán atracar los barcos, en un fondo de 6 metros y disponiendo de depósitos, guinches y demás elementos necesarios para las operaciones de carga y descarga. Dentro de ocho meses estarán listas las secciones que faltan y la profundidad será de 10 metros.

## Sacerdote asesinado

En la ciudad del Paraná (provincia de Entre Ríos) ha sido asesinado el capellán del Hospital de Caridad señor Mañac García, por un sujeto llamado Antonio Varela, a quien habíale dado generoso hospedaje. A los cuarenta días de esa situación le dijo que no podía continuarla. El huésped fué a despedirse de su protector, y al decirle adiós le hundió una daga en el corazón. Media hora después el asesino se presentó a la autoridad policial, declarándose autor del crimen, que produjo general in-

## Varias cosas

## Hoteles y viajeros

## Inmigración

los puertos de Bahía, Victoria, San Francisco, Paranaguá, Itajahy, Florianópolis y Río Grande. Faltan datos de Pernambuco y Pará.

## Un pueblo áureo

El profesor Howard Seville, que ha hecho frecuentes y fructíferas excursiones arqueológicas en el Ecuador, acaba de comunicar á la prensa de Quito una singularidad de los indígenas que en lejanos tiempos habitaron la región denominada hoy Esmeraldas. El profesor habla así, ateniéndose á sus propios descubrimientos que vienen á ser una confirmación de las crónicas españolas:

"Una notable y única característica de este pueblo era la manera como los individuos se recargaban con adornos de oro de varias clases. No hay otro pueblo del mundo que haya abusado de igual manera del oro; ni ningún otro pueblo de la antigua América llevó el arte del adorno personal hasta tal extremo.

"Este pueblo cubría sus vestiduras con adornos de oro, y llevaba también collares, brazaletes y argollas en el tobillo, del mismo metal. También los ostentaban en las orejas, trabajados con gran cuidado y de distintas clases, algunos que cubrían toda la oreja y además tenían un colgajo. Se insertaban en el labio inferior una argolla de oro, y con frecuencia se la ponían en la parte carnosa de cada lado de las narices.

En la cara; donde era posible, emplazaban tachuelas y clavos de oro, en agujeros perforados en la carne. Frecuentemente se insertaban discos de oro en las cavi-

## Una revolución

## El cañonero "18 de Julio"

### Conducción de colonos rusos

## El Banco de Inglaterra

### La tasa del descuento

# Los recursos para la Asistencia Pública

## El informe de la Dirección General

## SUS PARTES MAS IMPORTANTES

Continuamos hoy la publicación de los trozos mas interesantes del informe de la Dirección General de Asistencia Pública, sobre las necesidades de esta institución, asunto de singular interés en todo momento, y muy especialmente en el actual, cuando el Cuerpo Legislativo se dispone á resolverlo con urgencia:

### Las necesidades de la Asistencia Pública

De lo hasta aquí expuesto concluimos que Montevideo, con 350.000 habitantes, para responder desde ahora á las necesidades de la Asistencia Pública Nacional, con toda la amplitud que lo requiere la Ley, necesita 1.050 camas de Hospital y 3.150 en Hospicios y Asilos.

Dejemos por un momento las camas de Hospicios y Asilos destinadas á crónicos, inválidos, dementes, etc., y veamos como se pueden habilitar las 1.050 que se necesitan para enfermos; dejando de nuevo bien establecido que nos referimos solamente á enfermos agudos comunes de uno

agudos se están construyendo cuatro pabellones que elevarán la capacidad actual del establecimiento á 450 camas y se dispone de una extensión de casi 10 hectáreas, que permitirán, siguiendo el plan de construcciones que se está desarrollando, llevar su población á 700 camas que podrían ser aumentadas en 100 ó 200 más en caso necesario.

Además, la Asistencia Pública gestiona actualmente—de acuerdo con una ley que la autoriza—la expropiación de algunos terrenos contiguos á este establecimiento, sobre la costa, á fin de ubicar allí un Sanatorio Marítimo.

No hay que pensar que con esto se ha resuelto el problema de la hospitalización de todos los tuberculosos, lo que sería absolutamente imposible pretender aquí, como lo es en todas partes. La tuberculosis es una cuestión social que no se resuelve construyendo hospitales y sanatorios, ni pretendiendo curar á los tuberculosos; se lucha contra ella mejorando las condiciones higiénicas generales de la vida, lo que cons-

Forma de llenar esas necesidades

(Continuará).

# MERCADO AGRICOLA

## EL ARRENDAMIENTO DE PUESTOS

### REGLAMENTO SANCIONADO

La Municipalidad acaba de aprobar las modificaciones al Reglamento que, para el funcionamiento del Mercado Agrícola, ha preparado la Dirección de Abasto y Tabladas.

Por ese reglamento se declara única entrada para los agricultores con sus productos, la portada principal del Mercado, que da frente a la calle José L. Terra, siendo destinadas las otras tres a la salida de los respectivos vehículos. Ningún vehículo entrará al Mercado sin abonar previamente su conductor, al pasar por la Oficina, los derechos de vehículo y piso.

Todo agricultor, al satisfacer el impuesto de vehículo, deberá sacar el boleto de piso para el sitio que pase a ocupar, conservando en su poder esos justificativos, que serán presentados toda vez que le sean exigidos.

Cuando una carga conste de más de 40 bultos, el introductor abonará doble impuesto de locación. Esto no obsta a la apreciación, por parte de la Oficina, de los casos especiales, como ser: cargas de sandías, zapallos, etc.

Los agricultores harán la declaración de la clase y calidad de las cargas que conducen, lo mismo que su cantidad o peso, todo lo cual será debidamente anotado en un libro especial llevado por la Oficina.

nio, al efectuar cesión ó venta de sus comercios, lo harán con la condición de que el comprador ó adquirente, acepte en un todo lo estipulado por este convenio, debiendo el vendedor dar aviso á sus demás colegas con anticipación de treinta días, la venta ó cesión de negocio.

Soto y Rodríguez Faustino Maldini, Francisco M. Pérez, José Sarli, Campanella Hnos., Santiago Casaretto, Ramón Igarza, Juan Irazabal.

# ADUANA

### Los despachos diarios

Los permisos para las operaciones de ayer fueron:

De importación 389, desembarcos 2, depósitos 4, idem de frutos 5, de tránsito 5, removidos 9, reembarcos 58, trasbordos 16, idem de frutos 2, exportaciones 28. Total 518.

### Atraque de vapores en operaciones

De acuerdo con los permisos solicitados de las Oficinas dependientes del Consejo de Administración del Puerto, atracarán á los muros del Puerto, salvo inconvenientes de última hora, los siguientes buques:

Día 14: vapor holandés Hollandia, agentes Antonio Piaggio: operación, descarga de mercaderías en general y desembarque de pasajeros.

Día 15: vapor alemán Sevilla, agentes Dorner y Bernitt, operación descarga de mercaderías en general.

### Buques en descarga

### Oficina de Análisis

## Los padres de los "Niños Vanguardias"

### Una justa solicitud

## 1er. CONCURSO HIPICO NACIONAL

### El concurso del ejército

## CONVENIO COMERCIAL EN EL SALTO

### Actitud del comercio minorista

## Asuntos nacionalistas

## NUEVO CONTADOR





# Vida Social

EL RECIBO DE MASCARAS, DE MAÑANA—

Con verdadero entusiasmo ha sido recibida la noticia de que el próximo sábado

ENLACES—

En la primer quincena del mes entrante tiene lugar el enlace de la señorita María Julia Alvarez Martínez con el señor Américo Bonomi.

DEMOSTRACIONES.—

HUESPEDES ARGENTINOS



Señora María E. Ibarra de Simois, esposa de nuestro compatriota señor Anselmo R. Simois, y sus dos pequeñas niñas

El señor Adolfo Sienra, que hace largos años se encuentra viajando por las principales ciudades del viejo mundo, es un exponente prestigioso de nuestra cultura in-

A fin de contribuir al mayor éxito de la fiesta social, la Sociedad Comercial hará iluminar profusamente los frentes del Hotel mientras se ejecute dicho concierto.

VIAJEROS—

Hasta ayer se habían adherido en la Gerencia del restaurant del Club Uruguay las siguientes personas:

Ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco, secretario de la Legación de España señor Gonzalo del Río, de la Legación del Brasil señor J. Moniz de Aragao, de Norte América H. F. A. Schoenfeld, doctores Luis A. de Herrera, Lorenzo Belinzon, Justo J. Mendoza, Julián Quintana, Carlos M. Prando, comandante Franz Ruette, señores Oscar Arteaga, Raúl J. Mendilaharzu, Carlos Garcao Marques, Arturo Wilson, Carlos Algorta Real de Azúa, Mario Ferreira, Eduardo Alvarez Aguiar, Héctor Cluzeaux Mortet, Héctor Villagrán Bustamante, Luis Varela Acevedo, Mario Uriarte, Alberto J. Viñoli, Alfredo Saavedra, Bernardo Rospide, Ismael Cortinas, José G. Antuña, Carlos C. Lenzi, Eduardo Gómez Haedo, Francisco Lasala Alvarez, Juan José de Arteaga.

para Buenos Aires, la señorita María Luisa Benítez, en compañía de los esposos Berro-Buján.

—Ausentóse anoche para el viejo mundo, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, el señor José María Soto.

Lo acompañaron hasta á bordo del Cap Ortegal, un importante núcleo de familias y caballeros, relación del señor Soto, bebiéndose una copa de champagne por la felicidad del referido viajero.

—De la estancia de Cerro Colorado llegó ayer el señor Alberto Heber Uriarte, la señora Blanca Usher y la señorita Margarita Heber Uriarte.

—Para Europa parten en el correr del presente año, la señora Elisa L. de Artagaveytia y su familia.

—Regresó anoche de Buenos Aires á bordo del Cap Ortegal, el señor Mario Azevedo.



—En el mes de Junio próximo regresa de Europa, en donde ha pasado cerca de nueve años, la señora María Antonia Netto de Mendilaharzu.

—Han regresado de Punta del Este, después de pasar una corta temporada, el señor Pedro Lopez (hijo) y su esposa señora Sara Tocavent de Lopez.

—Del mismo punto regresan en la semana próxima, los esposos Ramos Suarez-Costa.

—Ha llegado de Punta del Este el señor Martín Hidalgo y su señora.

—En breve son esperados del viejo mundo donde han pasado una larga temporada, el doctor Eduardo Lorenzo, su esposa señora Alcira L. de Lorenzo y la señorita Sara Lozada.

—Se ausenta en estos días para su estancia el señor Raúl Rodríguez.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Enrique Sardenson.

—En breve regresan de su estancia el señor Guillermo Hill y su esposa Laura Z. de Hill y sus hijos.

—Los doctores Julián E. Miranda y Luis M. Otero, se encuentran actualmente en París, después de una gira por Niza y Mónaco.

—La señora Feliciana Crosa de Pérez y su señorita hija María Victoria, pasan una temporada en Niza.

—Los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano, están instalados en la actualidad en París.

—Don Pedro Clemente y familia, que residen desde hace tiempo en Génova, se trasladarán en breve para Montevideo.

—Nuestro compatriota el doctor Ahumada regresa en breve al Uruguay, después de su gira de estudio por las clínicas europeas.

—Por el vapor de la carrera, partieron anoche para Buenos Aires, los señores Juan Fernández y Manuel Magariños, este

PLAYA CAPURRO—

RELIGIOSAS—

ENFERMOS—

EN EL PARLANTE—

AGRADECIMIENTO—



## LA VISITA DE LA ESCUADRA ALEMANA

### CONTINUAN LOS AGASAJOS

### La salud del almirante von Reuber

### Salida del Strassburg para Montevideo

### OTRAS INFORMACIONES



gran mesa, adornada hábilmente con flores naturales, tomando asiento á ella los jefes y oficiales de la escuadra alemana, el Ministro de Alemania y algunas damas caracterizadas de la colectividad de ese país.

En diversas mesas, se distribuyeron un buen núcleo de las damas y caballeros asistentes.

La hora avanzada en que escribimos esta pálida reseña nos impide publicar la nómina de la concurrencia femenina, que, como hemos dicho, pertenecía en su gran mayoría á la colectividad alemana.

El banquete de esta noche

Esta noche, en el Club Uruguay, se realizará el banquete con que el Ministro de la Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, obsequia al jefe de la división naval alemana, contralmirante Von Rebeur Paschwitz y a los jefes y oficiales de las diversas unidades que la componen.

Como se sabe, á esta demostración ade-

# En la Cámara de Representantes

## LA SESION DE AYER

## Sobre integración de comisiones

## LOS LIMITES CON EL BRASIL

## Recursos para la Asistencia Pública

### Brillante discurso del doctor Gabriel Terra

### El seguro entre los empleados públicos

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General, destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, relativo á vialidad.—A la Comisión de Fomento.

—La misma remite un mensaje del P. E., acompañando el presupuesto de la Asistencia Pública Nacional.—A la Comisión de Presupuesto.

se rinde tributo á los principios reglamentarios, le parece que mejor sería que la moción del doctor Terra pasara á estudio de la Comisión de asuntos internos, á fin de que ella se expidiera brevemente, quedando el resto de la Cámara en condiciones respetuosas para con el reglamente interno.

Entonces, el doctor Terra (Gabriel), se adhiere á este temperamento por considerar que no había gran urgencia en que empezara á ejercer esos efectos la que

Mociones previas

Sobre integración de Comisión

Prórroga de inscripción en el Registro Civil

Modificación de límites con el Brasil

Integrando Comisiones

hacemos las cosas guardando un poco más las formas. Tanto más es así, cuanto que por la prensa se ha creado un ambiente un poco desdeñoso que yo considero injusto, alrededor de este asunto.

Me parece que sería útil en todo concepto, que se corrieran los trámites reglamentarios y tiene razón el señor diputado Miranda: ha podido hacerse antes la moción.

**Señor Miranda (H.)** — Debió haberla hecho.

**Señor Herrera** — Los señores diputados pueden pedir la reconsideración de los asuntos en cualquier instante.

**Señor Ramírez** — Cada diputado es dueño de resolver cuando es que debe hacer la moción.

**Señor Miranda (H.)** — El diputado debe atenerse al reglamento de la Cámara.

**Señor Ramírez** — El reglamento de la Cámara no prohibe que se haga moción y puede en cualquier momento hacerse.

**Señor Ferrer Olais** — Y puede haber estado ausente el doctor Ramírez en el momento en que se propuso.

**Señor Paullier (W.)** — Y el primer deber del diputado es fallar con toda conciencia y si no conoce la cuestión no puede fallar.

**Señor Herrera** — Es claro: yo simpatizo mucho con el asunto, pero no lo apuro.

Por último y atendiendo una indicación del doctor **Rodríguez Larreta** se resuelve incluirlo en la orden del día de mañana.

### Cuestiones internas

Tratado el dictamen de la Comisión de Asuntos Internos relativo á las propuestas para la impresión del diario de sesiones, presupuesto general de gastos y repartidos, se aprueba un proyecto de decreto de la misma, aceptando la del señor Gregorio Mariño, por considerarse la más ventajosa.

Después, la Cámara dá la autorización solicitada por la mesa para efectuar algunas reformas en el salón, que ya han sido contratadas con la «Decoración moderna».

El doctor **Areco** explicó en que consistían esos trabajos, que importarán alrededor de cuatro mil pesos.

Estas resoluciones y las arriba adoptadas fueron ratificadas de inmediato con el «quorum» de la mitad más uno, á fin de poder comunicarse.

### Impuestos para la Asistencia Pública

Por último se entra á tratar el proyecto de ley que autoriza la creación de varios impuestos para la Asistencia Pública.

En discusión general el asunto, el doctor **Mora Magariños**, expresa el deseo de hacer algunas observaciones al mismo, aunque talvez sean más pertinentes de la discusión particular.

Sin embargo, las adelantará para que la Comisión teniendo conocimiento de ellas las aprecie con tiempo, y las tenga presente en la segunda discusión.

Está de acuerdo con la Comisión en que el asunto comprende dos cuestiones fundamentales: el plan de obras á ejecutarse y los recursos para esas obras.

Dados los fines de esa institución, conceptúa muy loable aportarle el mayor número de recursos para que sus servicios sean mejor atendidos y haya siempre con que atender los nuevos aumentos que demandan esos servicios con el progreso de la población.

A su juicio, la forma planeada por la Comisión para la percepción de los impuestos, es más práctica que la propuesta por el P. E.

Por otra parte, cree que hubiera sido importante para la Cámara se le adelantara un estado financiero de la Asistencia Pública y el proyecto de presupuesto de la misma, á fin de conocer el monto de sus recursos que se dicen son escasos.

Para el bastaría que el proyecto que se iba á discutir comprendiera la parte de recursos, y en cuanto al plan de las obras se comprendiera en una ley posterior. En esto es, precisamente, en lo que está en discrepancia con la Comisión.

Como lo expresa EL SIGLO, en un artículo días pasados, es muy probable que mientras se hagan los planos, se proyecten todas estas obras y se lleven á cabo todos los trámites necesarios pasen dos años. Para entonces, tendríamos unos 800.000 pesos, que importarían los recursos de los dos años.

Después de una interrupción del doctor **Aragón y Etchart**, el doctor **Mora Magariños** cree que la Cámara tiene interés en saber la preferencia que se le dará á las obras, dando esto motivo á un pequeño aparte con aquel legislador. Al orador le interesa que en la ley se estableciera la preferencia para hacer las obras.

Acepta que deban hacerse todas las obras que determina el proyecto, pero cree que la Cámara pueda tener intervención en el orden que deben ejecutarse, poniendo en primer término las más urgentes.

El doctor **Mora** termina su discurso dejando constancia de que tenía tanto interés como el que más en atender las necesidades urgentes de la Asistencia Pública, pero que dado el repartido que tienen á la vista no se saca esa exigencia porque según los entendidos la iniciación de esas obras no empezarán sino de aquí dos años, por el tiempo que demandará el trabajo de planos, licitaciones, etc.

### Discurso del doctor Gabriel Terra

**Señor Terra (Don Gabriel)**—Señor Presidente: Yo voy á dar con mucho placer mi voto al proyecto que amplía los locales de la Asistencia Pública; pero con algunos agregados que me fueron sugeridos posteriormente á la firma que puse en el informe, agregados que tienen su razón de ser, por una visita que hice á los establecimientos de caridad, y por proyectos recientemente presentados por el Comité Ejecutivo de la Caja de Pensiones Civiles de los empleados públicos.

La visita á los establecimientos de caridad la hice en compañía del meritorio jefe de ese servicio, doctor José Scoseria, y del compañero diputado Almada, y debo declarar que jamás me imaginé que hubiera tanta miseria y tantos miserables en Montevideo.

**Señor Paullier (Don Federico)** — Muy bien!

**Señor Terra (Don G.)** — ... que se me ofreció el espectáculo más horripilante que se puede imaginar: un espectáculo dantesco.

Empezamos la visita por el llamado Manicomio, el asilo de dementes. Era la hora del descanso, la hora en que, según la expresión de Balzac, los espíritus bajan á la tierra para conversar con las almas. Los pobres locos se aprestaban á descansar de las fatigas del día, que debe ser angustioso; ese cansancio de los que están dominados por una idea fija, que se sobrepone á las demás y que acaba por oscurecer totalmente el pensamiento con torturas que se generan allá en lo desconocido, en el mecanismo misterioso del cerebro.

Nos encontramos con un local que da cabida á quinientos enfermos, y había mil seiscientos! Ocupando las camas demasiado espacio, necesario fué sustituirlas por colchones que no tomasen tanto lugar, y hacinados, en contacto colchón con colchón, parecía que se buscase como un anticipo la única defensa posible, el calor que desprende el cuerpo humano, contra los rigores implacables de las próximas noches de invierno, que hará en la muerte selección, como ya ha hecho entre aquellos infelices aglomerados en los patios, corredores y sótanos, desgraciados desamparados de la caridad privada y mal atendidos de la caridad oficial.

Había allí un recluso con quien había conversado en una visita anterior, hace cuatro ó cinco años, que atribuía su enfermedad, su permanencia en esa casa, á causas políticas. Consideraba que estaba allí por una venganza; había presentado su candidatura en contradicción con la candidatura del doctor Williman. Cuando lo vi por primera vez, el hombre estaba pacífico, dentro de su manía razonaba perfectamente, con cierta filosofía, manifestando su resignación ante las injusticias humanas que lo hacían víctima, mientras el pobre doctor Williman, como él lo calificaba, regía los destinos del país.

Ese loco estaba furioso: apostrofó á nuestro compañero el doctor Scoseria. Era que el medio de aquel local estrecho y el contacto de otros más locos que él lo habían convertido, realmente, en un caso perdido. En la época medioeval cuando se consideraba al demente como poseído de espíritus infernales no se les sometía á las torturas que se les somete hoy por falta de local.

Salimos de ese Asilo y fuimos á otro, al Asilo de Mendigos que lleva el nombre querido del doctor Luis Piñeyro del Campo, y allí se nos presentó el mismo espectáculo: tres hileras de camas, y colchones en donde las camas no cabían. Un hacinamiento espantoso de idiotas, de ancianos, de crónicos, y, como si esto no fuera bastante, en el Hospital de Niños también horrible crueldad, vimos niños por el suelo, y en el Asilo de tuberculosos, donde no quise entrar, se me dijo por el doctor Scoseria que las tres hileras de camas también ofrecían allí su vista deplorable, con el carácter agravante de que yo entiendo que la tuberculosis necesita para su cura el aire puro, y aquello es la negación, durante la noche, del aire y del oxígeno.

Con el contacto feroz de los tuberculosos incipientes con los tuberculosos que tienen cavernas ya profundas, ¿qué esperanza de reacción y qué esperanza de salud puede tener el que entra en semejantes casas? Podemos afirmar ante la H. Cámara, el señor diputado Almada y el que habla, que, en conjunto, las casas de la Asistencia Pública tienen tres veces más habitantes que los que razonable é higiénicamente pueden contener.

Hace ocho ó diez años—nos dicen las Memorias de la Asistencia—había tres mil asilados; hoy, pasan de seis mil. Hace ocho ó diez años la Asistencia Pública costaba al Presupuesto—el dato, que lo pedí al doctor Mora Magariños, lo puedo dar—800 á 900.000 pesos; hoy, se necesitan dos millones! Y este mal debe preocupar á los hombres públicos; esta carcoma social no se corrige, señor Presidente, aumentando la capacidad de esas casas para recoger asilados: otra debe ser nuestra patriótica preocupación, al mismo tiempo que votamos estos fondos, que son urgentes para recoger miserias en el presente, para disminuirlas, otra debe ser nuestra tendencia, preocupándonos de resolver el problema para el porvenir.

Nuestra legislación, avanzando sobre la legislación de otros países, ha proclamado el principio de la asistencia pública obligatoria: nuestra legislación, no cree que sea cierto el principio sostenido por Thiers en la Asamblea del 48, de que el Estado debe hacer caridad por virtud, como la hace el particular. Desde que el particular hace caridad, ¿por qué no podría hacerla el Estado, lo mismo decía Thiers, siempre que la haga libremente?

No, nosotros vamos más lejos con nuestra ley de 7 de Noviembre de 1910, que establece que todo habitante del país, enfermo, sin recurso, tiene el derecho de exigir la asistencia, y el Estado está en la obligación de recogerlo. Siendo esto así, teniendo el Estado un deber, una obligación, impuesta por la ley, justo es que también tenga el derecho de imponer á los particulares, á los habitantes, obligaciones correlativas, obligaciones de previsión.

La Alemania, el país gobernado por el Kaiser, nos ha dado el ejemplo: por su ley de 1883, impone la obligación á los obreros de asegurarse contra los peligros de accidentes, á su costa; de asegurarse contra los peligros de enfermedades, la tercera parte, á costa del patrón y lo demás á costa del obrero; de asegurarse contra los peligros de la ancianidad ó de la inutilidad por el trabajo, una tercera pagando la mitad de la prima y la otra mitad el patrón. El Estado, por su lado, subvenciona esas cajas de seguros obligatorios, que atenúan la miseria y salvan del infortunio á 18.000.000 de hombres, con fuertes cantidades de dinero.

Este es el edificio social más grandioso, el esfuerzo hecho en bien de las clases pobres, más colosal que existe en el mundo; y el ejemplo nos viene del absolutismo, del país gobernado, repito, por el Kaiser.

Está bien que votemos estos cuatro millones para ampliar las casas de la Asistencia, para amparar á los que de otra manera serían víctimas del hambre, serían víctimas de la extenuación y de la miseria: pero al mismo tiempo, recogiendo el ejemplo que nos viene del viejo mundo, preocupémonos de impedir que en el futuro nuevos clientes de la caridad nos obliguen á hacer nuevas erogaciones para ensanchar asilos.

Hay que pensar que,—como lo decía un escritor, Emilio Chevalier,—"el círculo de los asistidos por la caridad, disminuye en proporción directa con el ensanche del campo de la previsión."

En las ciudades, en los países en donde se han organizado instituciones de mutualidad, la Asistencia Pública tiene muy pocos clientes. En los países ó en las ciudades donde esas instituciones de mutualidad no existen, la Asistencia Pública, por más recursos que se le dé, nunca se basta para cumplir con sus fines.

Las miserias del hombre, señor presidente, no son nuevas, no es fenómeno que solo se presenta en las sociedades contemporáneas, lo que es nuevo es el corazón colectivo que las descubre y trata de curarlas, lo que es nuevo es la transformación de ese sentimiento privado que predicó el cristianismo, de repartir el rico con el pobre lo superfluo en un sentimiento colectivo, en un deber social, en una función de estado primordial tal como la ha reconocido nuestra legislación adelantada.—(Muy Bien.).

Hacer amplios edificios para recoger miserables, para dar hospedaje al pobre, para recoger ancianos, no es corregir el mal?

Un observador que formó parte de la Asistencia Pública, en Francia, constataba que los asilos estaban dando caridad á los nietos de los que figuraban en las Tablas en el año 1802, cuyos hijos ya estaban inscriptos en el año 1835, tres generaciones de pobres hereditarios eran la clientela fatal de la Asistencia Pública.

Hay que hacer profilaxis social, y para hacer esa profilaxis social, la ciencia moderna no conoce sino ciertas instituciones como las sociedades de templanza para combatir el alcoholismo, causa primordial de la locura y el seguro obligatorio que no es cierto que pueda afectar la economía de un pueblo porque en ningún país, ningún pueblo moderno, ha dado ejemplo más sorprendente de expansión industrial y comercial y de grandeza material, que ese pueblo que he citado como ejemplo, el pueblo alemán, que protege á 18.000.000 de sus habitantes por la institución de un seguro obligatorio.

Algo hemos hecho nosotros para preparar ese camino: una de las más grandes iniciativas de este Gobierno, intensamente progresista, es indudablemente, el Banco de Seguros del Estado, que está destinado, señor Presidente, á poner remedio á muchos infortunios, si se legisla inteligentemente sobre sus actividades, y que será una gran arma en poder de nuestros estadistas para impedir el crecimiento en el porvenir de la legión de los indigentes.

Cuando me tocó ingresar en esta Cámara tenía el pensamiento de someter á su consideración un proyecto de pensiones á la ancianidad. Me ha detenido en ese propósito el tener conocimiento de que el Presidente de la República, tenía la misma idea, como tenía la misma idea un compañero de Cámara, el doctor Paullier; he preferido esperar que la iniciativa más prestigiosa del P. E. y la iniciativa inteligente del compañero Paullier se presentaran—como no dudo se presentarán—para ser un colaborador de esa gran obra: pero el plan, así en general, que es el de este país en pequeño, lo que la ley inglesa, por iniciativa de George, del gran ministro, ha dado á la práctica generosa de los sentimientos de humanidad, ley por la que se reparte año por año 8.000.000 de libras entre ancianos por concepto de pensiones, si esa iniciativa amplia y complicada llega pronto á esta Cámara, como espero, dedicaré todos mis esfuerzos para colaborar en ella. Entretanto creo de oportunidad aprovechar el trámite de esta ley sobre la asistencia pública para empezar la tarea previsora circunscribiéndola á los empleados públicos.

### SEGURO ENTRE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Comité Ejecutivo de la Caja de Pensiones Civiles ha publicado hoy en los diarios el propósito de pedir al P. E. remita á la Asamblea un proyecto de ley que tiene las siguientes bases generales: transformación del impuesto del 1 o|o que grava los sueldos de los empleados públicos y los gastos civiles, por la ley del año 82 en un seguro de vida y distribución del importe de ese 1 o|o, en forma de socorros, entre los empleados públicos que fallezcan durante el año. Se trataría de un seguro que se liquidaría anualmente; el importe de ese documento de la ley de 1882 alcanza á $ 176.000, que los recibe la Asistencia Pública como una de sus rentas. Y esos 176.000 pesos, separado un pequeño porcentaje para el sostenimiento de las Cajas, se distribuirían entre las familias de los empleados fallecidos durante el año.

El proyecto de estos distinguidos empleados, entre los cuales figuran nuestros primeros contadores públicos, el Director de la Escuela de Comercio señor Fontaina, el contador Oxilia y el señor Dolcey Puig, no prevee la sustitución de esos 176.000 pesos, que justamente pretenden constituir el fondo de seguro. En cambio, y para complementar la idea, yo propongo en los artículos que voy á pasar á la Mesa, para que se publiquen y para que pasen á la Comisión de Hacienda para su estudio, la sustitución de esos 176.000 pesos...

**Señor Almada**—¿Me permite el señor diputado?

**Señor Terra (Don Gabriel)**—Sí, señor.

**Señor Almada**—¿Esos 176.000 pesos son el producido del 1 o|o que se descuenta á los empleados públicos?

**Señor Terra (Don Gabriel)**—Y los pagos...

**Señor Almada**—¿Todos los pagos que se hacen?

**Señor Terra (Don Gabriel)**—Todos los pagos, á los empleados públicos en general y todos los gastos, no, hay además unos treinta mil pesos que los absorve el Hospital Militar que no lo atiende la Asistencia Pública.

Mi propósito es complementar esa idea surgida en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, donde tienen su representación todos los empleados públicos del país.

Cuando yo recién me inicié en las tareas legislativas, recuerdo que presenté á la Honorable Cámara un proyecto de ley tendiente á fomentar el Tesoro escolar, bajo la base del sistema del impuesto progresivo, imponiendo las herencias y las donaciones.

Ese proyecto fué presentado en otra época, hace algunos años, cuando las ideas conservadoras primaban todavían sobre nuestros hombres públicos. Lo impugnó, con toda la inteligencia y la ilustración de que es capaz, el doctor Martín C. Martínez, que posee indiscutiblemente uno de los cerebros más fuertes del país.

El resultado del debate parlamentario fué que la idea pasó, pero casi nominalmente, porque yo pretendía gravar con la progresión el capital hereditario, y el doctor Martín C. Martínez consiguió que esa progresión no alcanzara al capital hereditario, sino en cierta forma, es decir, en una forma muy débil, estableciendo el gravámen por hijuela. Fué una pequeña victoria mía, una victoria simplemente de principio.

Hoy han transcurrido los años, las ideas van avanzando: el ejemplo de otros países en estas cuestiones que se relacionan con los problemas sociales, y la asistencia pública, nos está diciendo á gritos que necesitamos recursos para ponernos á la altura de la civilización, y creo que el mismo doctor Martínez no presentará tanta resistencia á que triunfe mi idea primitiva.

Y si mi idea primitiva puede ser criticada en cuanto á los números, á que la progresión es alta ó la progresión es demasiado baja, no puede ser criticada en cuanto al principio.

Yo hoy mantengo la ley actual tal como está, y propongo una ley adicional que grave con progresión al capital total que se recibe por herencia. En ninguna parte vamos á encontrar mejores recursos que allí en donde hay derecho á buscarlos, restándolos á la riqueza, que no es el producto de un esfuerzo preexistente; con cierto respeto para la descendencia legítima, no tenemos porque guardar grandes consideraciones con los parientes más lejanos.

Los ingleses tienen, señor Presidente, la ley de herencia tal como nosotros la tenemos: la hijuela, que grava la parte hereditaria, y tienen además lo que yo voy á proponer á la H. Cámara: el impuesto que grava el capital hereditario y el conjunto. A una de esas leyes, la llaman "legacy duty" y á la otra "state duty".

La tarifa que yo propongo en mi iniciativa es mucho más baja que la inglesa y aún así considero que sacaremos recursos suficientes para dar á la Asistencia Pública los 176.000 pesos que le dedicamos al seguro de vida de los empleados públicos civiles y militares, y tendremos un fuerte sobrante que crecerá todos los años para sostener las meritorias cajas: la Caja Escolar, la Caja de Pensiones Civiles y la Caja Militar, que por estudios que han hecho esos mismos contadores á quienes he nombrado hace un momento, ofrecen el peligro, el gran peligro de declararse insolventes en un plazo corto de 8 á 10 años, produciendo una verdadera catástrofe en la situación económica de toda la Nación.

Yo, señor Presidente, lo que pretendo—y quiero ser comprendido bien—es lo siguiente: que estos artículos que paso á la Mesa, sean estudiados por la Comisión de Hacienda, en donde podré exponer con más extensión mis ideas.

**Señor Presidente**—Suspendiéndose entre tanto la discusión del asunto.

**Señor Terra (Don Gabriel)**—La particular del asunto.

Son seis artículos que se agregarán á esta ley, que considero oportuno agregarlos por que de esa manera corregiremos las miserias del presente y haremos acto de previsión en una gran parte de nuestra sociedad, porque entiendo que hay 20.000 familias á las que libraremos de las miserias del futuro.

Por el momento no tengo más nada que decir.—(Muy bien;).

### EL PROYECTO DEL Dr. TERRA

**Señor Presidente**—Léanse los artículos que acaba de entregar el señor diputado Terra (Don Gabriel).

(Se lee lo siguiente:)

Art. 6.o Desde el próximo año económico de 1914-1915, el descuento del 1 o|o á que se refiere la ley de Julio de 1882, que sufren los sueldos de los empleados y gastos civiles y militares, pasará á formar un fondo de seguro de vida en favor de los empleados públicos.

El 80 o|o de las primas que ingresen por concepto del 1 o|o se distribuirá por categorías de sueldos que determine el P. E. y se dividirá por partes iguales entre las familias de los que fallezcan durante el año. El Estado adelantará á las familias los recursos necesarios inmediatamente después de producida la muerte del causante.

El Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, integrado con un delegado de la Caja Escolar y otro delegado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Militares, administrará este seguro de vida entre empleados de la Nación, reteniendo el 20 o|o del importe total de las primas, que se repartirá entre las tres Cajas proporcionalmente á la contribución que en la sección seguros presten las respectivas dependencias de empleados.

Art. 7.o Forman parte de la familia á los efectos del artículo anterior, los descendientes, ascendientes y colaterales hasta segundo grado. El empleado público que no tiene herederos forzosos, según el Código Civil podrá instituir como beneficiario del seguro á las personas que indique por testamento ó por declaración escrita ante la Administración del Seguro.

Art. 8.o Para sustituir el descuento del 1 o|o de los sueldos de los empleados públicos, créase un impuesto adicional al que actualmente grava las sucesiones, que afectará el total del capital sucesorio.

Las herencias de 5.000 á 10.000 pesos, pagarán 1 o|o; las de 10,000 á 20.000, 1.50 o|o; las de 20,000 á 50,000, 2 o|o; las de 50.000 á 100,000, 3 o|o; las de 100.000 á 200.000, 3.50 o|o; las de 200.000 á 500.000, 4 o|o; las de 500,000 á 1.000,000, 5 o|o; las de 1.000,000 á 2.000,000, 6 o|o; las de más de 2.000.000, 7 o|o.

En las descendencias legítimas ó naturales el impuesto progresivo que acaba de determinarse, se reducirá en un 50 o|o.

Art. 9.o Cuando el producido del impuesto que se crea en el artículo anterior pase de la suma de 176.000 pesos que se destina actualmente á la Asistencia Pública, el sobrante se repartirá en la misma proporción que determina el artículo 6.o entre las tres Cajas mencionadas.

Art. 10.o Se dejará de pagar el seguro que determina esta ley, siempre que se compruebe que el empleado público fallecido deja una fortuna de más de treinta mil pesos.

### Se levanta la sesión

Una vez que hubo terminado el doctor Terra, su discurso, como faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria, el doctor **Infatozzi** pide que se levantara la sesión quedando él con la palabra para la próxima, pues deseaba tomar parte en tan importante asunto.

Votada la moción, ella resulta aprobada por la Cámara.

En cuanto á los artículos del doctor Terra, la mesa dispone fueran pasados á estudio de la Comisión de Hacienda.

### Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente, orden del día:

1.a discusión del proyecto de ley sobre adquisición de un campo en los Cerrillos, destinado á campo de Instrucción Militar, etc.

# ECOS DEL TURF

## TURF ARGENTINO

### LA REUNION DE AYER EN PALERMO

1.a carrera—1600 metros—1.a Farfalla III, tostada, 3 años, 55 kilos, por Mintagan y Falaise, del stud Castells L., jockey, J. Maver; entraineur, Eduardo Frazer; 2.a Vista Gorda, 55, R. v. Lanatti; 3.a Pichana II, 55 L. L. Gómez; 4.a Primera Actriz, 55, T. Etchechury.

No placé: La Delfina 55, Palomita 55, Saavedretto 55, Colina 55, Princesa C. 55, Trasia 55, Inglesita 55, Filita 55, La Montalais 55, Pichina 55, De Laká 55, Mi Reina 55, Etenduc 55. Retirada: Quilla 55.

Dividendos: De Farfalla III, $ 6.50 y 3; de Vista Gorda, $ 4.70; de Pichana II, $ 8.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 1'39.

2.a carrera—1000 metros—1.o Pulpo, zaino, 2 años, 54 kilos, por Alacrán y Marea, del stud Amaro; jockey, A. P. Irusta; entraineur, A. Di Franco; 2.o Dantón, 54, M. Lema; 3.o Aquilón, 55, F. Barrozo; 4.o Itaty, 54, G. Ardouin.

No placé: Orejano 54, Hai 154, Chelín 54. Retirado: Espadañal 54.

Dividendos: de Pulpo, $ 37.75 y 9.95; de Dantón, $ 3.55.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'0 3|5.

3.a carrera—1000 metros—1.a Descarga, colorada, 2 años, 54 kilos, por Old Man y Decree Nisi, de la Petite Ecurie; jockey, F. Arcuri; entraineur, L. de los Santos; 2.a Mberú, 54, F. Barrozo; 3.a Flor del Alba, 54, J. Fernández; 4.a Sanguinaria, 54, R. Liceri.

No placé: La Morena 54, Sorbona 54, Luzana 54, V. Nymph 54, Pistache 54, Mecha Fianer 54, Mosca Blanca II 54, Elisita 54, Karsavina 54, Versión 54. Retiradas: Cecilete 54, Palatina 54.

Dividendos: de Descarga, $ 4.40 y 2.70; de Mberú, $ 8.20; de Flor del Alba, $ 5.45.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'1 1|2.

4.a carrera—1400 metros—1.o Erin's Boy, alazán, 3 años, 46 kilos, por Lowland Boy y Condesita, del stud El Rubio; jockey A. Navarro; entraineur, Ramón Silva; 2.o Re-la-mi-do, 48, M. Lema; 3.o Fausto III, 50, F. Arcuri; 4.o Comandante Barranco 54, A. P. Irusta.

No placé: Jorge Sam 58, Macabeo 54, Arco 50, Garay 46, Cherobayá 46, Le Blé 42. Retirados: Codillo 53, Mortífero 54.

Dividendos: de Erin's Boy, $ 7.95 y 3.70; de Re-la-mi-do, $ 7.10; de Fausto III, $ 6.40.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'25 3|5.

5.a carrera—1200 metros—1.a Gossamer, colorada, 3 años, 50 kilos, por Blue Boat y Adelina, del stud Calchín; jockey, R. Rivero; entraineur, Pedro Argüello; 2.a Estocada, 53, A. Amoroso; 3.a Alborazada, 54, D. Cardoso; 4.a Monedita, 48, J. Fernández.

No placé: La Nenita 58, Poppy 56, Lenetress 48, Scaramouche 48, Tenfelina 48, Yankee Girl II 48.

Retiradas: Delgada 55, Redoblona 51, Palaciega 48, Mi Reina 48.

Dividendos: deGossamer, $ 20.90 y 2.85; de Estocada, $ 6.70; de Alborazada $ 2.85.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.12 4|5.

6.a carrera—1600 metros—1.o San Paulo, alazán, 3 años, 56 kilos, por Polar Star y Jurca, del stud La Providencia; jockey G. Ardouin; entraineur, S. Rodríguez; 2.o Sorbete, 48, F. Arcuri; 3.o Cenit, 55, R. V. Lanatti; 4.o Pig, 53, J. Fernández.

No placé: Infernal 53, San Simón 52, Button Hole 51, Popular 50, Peugeot 48, Fortunin 47, Saltarín 47, Foor Girl 45, Viña 44. Retirados: Kildore 53, Bamboche 52, Pueyrredón 50.

Dividendos: de San Paulo, $ 15.80 y 605; de Sorbete, $ 3.90; de Cenit, $ 4.95.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'37 3|5.

7.a carrera—2500 metros—1.o Original, zaino, 4 años, 45 kilos, por Omelet y Corsa, del stud Polvorín; jockey C. Fernández; entraineur, Martín Orrego; 2.o Campero, 46, P. Claverie; 3.o Set, 50 C. Finucci; 4.o Eslabón, 49, F. Arcuri.

No placé: Olaf 58, Dorando 43. Retirado: Tournol 45.



Dividendos: de Original, $ 11.05 y 5.50; de Campero, $ 8.85.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 2'37 1|5.

8.a carrera (de vallas)—4000 metros—1.o Waxy, colorado, 4 años, 61 kilos, por Acero y Welfare, del stud Santa Kilda; jockey, M. Benega; entraineur, Coralio Aquino; 2.o Chulo, 64, R. Etchechury.

Beagle, rodó.

Retirados: Precipicio 69, Emilunga 64

Dividendo: $ 11.40.

Ganada por varios cuerpos

Tiempo: 4'45 2|5.

## JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el sábado 14 de Marzo corriente a las 8 y 1|2 de la noche, a objeto de considerar la siguiente:

Orden del día

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.—Montevideo, 6 de Marzo de 1914.—El Secretario. 1120mz14.



# LOS NOTABLES VUELOS DE DOMENJOZ

## EL PELIGROSO "CIRCULO DE LA MUERTE"

Ayer de tarde, una enorme romería humana proveniente de los cuatro puntos cardinales de la ciudad, encaminó sus pasos al gran Parque Central. Trenes y vehículos desfilaron colmados de gente, prestando á Montevideo la inusitada animación de sus grandes días festivos.

Domenjoz, el audaz dominador de los aires, que cautivó á una multitud delirante de entusiasmo con sus famosos vuelos invertidos durante la tarde del domingo, volaría nuevamente, realizaría en el pleno dominio del espacio las arriesgadas proezas que se creyeron imposible no ha muchos años y que marcan una etapa definitiva en el triunfo de la aviación universal. La multitud, ama entrañablemente el peligro y siente extrañas agitaciones íntimas en presencia de todo aquello que exterioriza un arrojo, que plasma una voluntad dominadora ó que revela la fuerza avasalladora del pensamiento y del carácter en la conquista de lo imposible. De ahí su dominador, bajo la recia empuñadura de un hombre que exponía su vida en homenaje á esa misteriosa impulsión interna que nos insta á las grandes conquistas. Antes de las cinco, las mejores posiciones habían sido tomadas. En la cancha del Parque, en uno de sus extremos, la máquina álada permanecía inmóvil, espectante, silenciosa. Increíble fuera suponer que ella realizaría en los aires lo que las aves, dominadoras de las alturas, no han logrado realizar.

Esperaba la voluntad del hombre audaz á quién no detiene ni el instinto natural de conservación de la vida, ni los obstáculos mayores puestos por la naturaleza como una barrera á las conquistas eternas de los seres humanos.

El momento llegó. Eran aproximadamente las 5 y 30 de la tarde. Domenjoz trajeado en carácter, acompañado por un mecánico y varios miembros del Comité Nacional de Aviación, cruzó á pié la cancha, bajo el delirio de las manos que aplaudían incesantemente. Breves minutos después el recio anuncio del motor y el movimiento de las hélices, dijo á todos que el aparato remontaría el vuelo. El decollage fué admirable. En el reducido espacio de la cancha lo efectuó sin contratiempos para tomar de inmediato altura. Su silueta elegante y gallarda fué clavándose en el azul del cielo. Las miradas de la multitud se elevaron en lo alto, para posesionarse del misterio grandioso de la comba celeste. El dominador de los aires imponía vasallaje á los que, solo en ocasiones solemnes como esta, dirijen su mirada á los cielos para quizá admirar sus bellezas, quizá para permanecer indiferentes ante el misterio de los mundos, fijo el pensamiento en aquel aparato que sintetiza la audacia y el espíritu de conquista de la raza humana. Se había esfumado en la distancia el reclame comercial que lleva en sus alas el aparato, cuando Domenjoz inició sus arriesgadas pruebas, con la misma seguridad del pasado domingo, haciendo dar al aparato dos profundos saltos mortales en el espacio. Luego virajes cerrados, vuelos planeados sobre un ala, dificilísimos y peligrosos, con la tranquilidad de que tiene plena seguridad en el dominio del aparato. Después volvió á tomar altura surcando casi perpendicularmente la atmósfera, para describir, en el descenso, hermosas espirales, el peligroso "círculo de la muerte" ante la estupefacción de la multitud enmudecida como en un gesto de pavura. Y así, por más de quince minutos realizó diversas pruebas arriesgadísimas, evidenciando los enormes progresos conquistados por la aviación en el dominio de los aires. Después, el aterrizaje correcto, dejando caer casi perpendicularmente su aparato en el espacio, para cruzar al sesgo sobre la multitud de cabezas en movimiento, rumbo á la pista donde partiera. Al saltar del aparato recibió como justa compensación el homenaje de todo un pueblo que pretendió invadir la cancha para transportarlo en andas hácia la tribuna oficial.



Domenjoz en un momento de su vuelo

...delirio, su tumultuosidad entusiasta, la inconsciencia de las asonadas y de las exteriorizaciones colectivas, cuando una causa de aquella naturaleza inflama el espíritu de las gentes y las insta á las grandes manifestaciones delirantes.

Ayer de tarde la multitud, nuestro pueblo, todo el mundo, por valernos de una frase consagrada, ansiaba admirar la repetición de los vuelos atrevidos de Domenjoz, y se encaminó hácia el lugar donde debían verificarse. Y el Parque Central se vió invadido por enorme gentío que ya no temía un chasco, ante las arriesgadas pruebas realizadas por el intrépido aviador el pasado domingo.

Las calles adyacentes al Parque, los grandes terrenos baldíos que lo circundan, las azoteas de las casas á mucha distancia á la redonda, se poblaron de gente ansiosa de seguir, minuto á minuto, los movimientos del aeroplano cernido en lo alto, desafiando las corrientes superiores, como un...

El segundo vuelo donde repitió las arriesgadas pruebas que en el primero, y en el cual tuvo algunos virajes peligrosísimos, lo realizó quince minutos después, cuando ya el sol estaba próximo á coronar la cumbre del Cerro distante. En una palabra: un hermoso día para la aviación y un espectáculo admirable para la multitud que tuvo para Domenjoz una demostración de respeto casi religioso. Se admiró lo que muchas ciudades más populosas que la nuestra no han logrado aún. El domingo próximo los vuelos vuelven á repetirse y Domenjoz realizará nuevas y más arriesgadas pruebas que las que lo han consagrado definitivamente en ambas capitales del Plata. El Centro Nacional de Aviación puede estar satisfecho con el éxito obtenido por estos brillantes vuelos realizados bajo su patrocinio.



# "LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

## CONSULTAS

**Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.**

**Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.**

**Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".**

**Pregunta:** — Sr. Director: — Teniendo el propósito de formar praderas artificiales permanentes, desearía tuviera á bien indicarme la combinación de semillas más apropiada á nuestro suelo y nuestro clima, así como la época de la siembra y la cantidad que debe sembrarse por hectárea.

Agradecido de antemano saluda al Sr. Director ate. — Un suscritor.

**Respuesta** — Indicamos á Vd. las formulas siguientes de algunas mezclas que se pueden emplear.

Para prados de corte.

N.o 1 Arrhenaterum elatins, 28 kilos por hectárea; Trifolium pratense 10 kilos por hectárea.

N.o 2 Agrostis alba 13 k. por H.; Dactylis glomerata 18 k. por H.; Festuca elatins 9 k. por H.; Trifolium pratense 4 k. por H. N.o 33: Lolium italicum 8 k. por H.; Dactylis glomerata 10 k. por H.; Trifolium pratense 4 k. por H.; Arrhenaterum elatins 8 k. por H.; Festuca elatior 10 k. por H.; N.o 4 Phleum pratense 16 k. por H.; Agrostis alba 16 k. pro H.; Trifolium pratense 8 k. por H.

Para prados de pastoreo.

N.o 1 Poa pratensis 8 k. por H.; Trifolium repens 4 k. por H.; Lolium perenne 9 k. por H.; Festuca rubra 3 k. por H.; Agrostis alba 8 k. por H.; N.o 2 — Poa compressa 2 k. por H.; Trifolium pratense 2 k. por H.; Dactylis glomerata 2 k. por H.; Festuca elatior 3 k. por H.; Agrostis alba 13 k. por H.; Lolium perenne 8 k. por H.

Para tierras húmedas:

Agrostis alba 14 k. por H.; Trifolium hybridum 8 k. por H.; Agrostis Stolonifera 5 k. por H.; Loljum perenne 12 k. por H.

Para tierras livianas arenosas: Festuca rubra 20 k. por H.; Agrosis alba 10 k. por H.; Poa pratensis 8 k. por H.; Trifolium rtpins 2 k. por H.

En cuanto á la época de la siembra no parece la más conveniente el otoño para que se aprovechen las lluvias de otoño é invierno y al mismo tiempo en el crecimiento de primavera tengan las plantas suficiente fuerza para ahogar las malas yerbas que siempre nacen en esa estación.

**Pregunta** — Febrero 27 de 1914.—Señor Director de «La Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío: — Hace algún tiempo me dirigí á un Instituto Agrícola Español, á un señor Ingeniero Agrónomo Uruguayo y á una reputada Revista Norte americana, formulando las preguntas siguientes:

Primera: Las faces de la Luna ejercen ó no ejercen influencias en las germinaciones y fructificaciones de las plantas?

Segunda: Estas mismas faces influyen, algo, en la poda y plantación de árboles?

«El Instituto Agrícola Español contestó así: Entiende esta Corporación que no es posible, hoy por hoy, negar la influencia lunar sobre la germinación y fructificación de las plantas y en la poda de los árboles, por más que los hombres de ciencia se inclinan á negarlas. Parece que existen circunstancias, real ó aparentemente relacionadas con las faces de la luna que ejercen aquellas influencias, pero creemos que no cabe dar opinión concreta sobre el asunto».

La Revista Norte-americana envió la siguiente respuesta: «La pregunta que nos hace en su carta de fecha reciente, es cuestión que ha sido discutida por agricultores y hombres científicos por cientos de años, y la contestación, según todos los experimentos de la ciencia, moderna, es negativa; es decir, que las faces de la luna no ejercen influencia alguna sobre las plantas ó árboles».

El señor Ingeniero Agrónomo uruguayo, no contestó.

¿Qué opina el Sr. Director de La Página de la Campaña?

Placeríame recibir su contestación persuadido de que ella puede ilustrar algunos criterios y especialmente el de su atto. y S.S. — A. Ferrer J. Donall.

**Respuesta** — La influencia lunar sobre la germinación y fructificación de las plantas ha sido y es objeto de estudios aunque hasta ahora no se haya podido comprobar y explicar científicamente causas y efectos bien determinados. Hay [illegible]

125 centímetros cúbicos de aguardiente. Se deja todo en maceración durante varios días, agitando de cuando en cuando; se filtra al través de un paño y se lava el filtrado con 125 centímetros cúbicos de agua.

La solución se aplica con un pincel ó cepillo blando.

**Pregunta** — Señor Director de la Página de la Campaña. — Desearía me indicara en su ilustrada página que debo hacer para conservar la semilla de maíz y cómo procederé para seleccionar el maíz de mis plantíos que quiera guardar para la cosecha próxima.

Le agradece sus buenos informes. — Un principiante minuano.

**Respuesta** — Lo que á usted le conviene es proceder hasta ahora, á la selección de las espigas. Para ello marcará sobre el sembrado aquellos puntos en que la vegetación tiene mejor desarrollo y en el que las plantas, por su lozanía, concurren á la buena formación de la espiga y el grano. Los puntos señalados se dejan sin juntar hasta que el grano ha llegado á un estado de perfecta madurez, cortando entonces las mazorcas de la base con las chalas envolventes y depositándolas en lugares secos y frescos para desgranarlas en la época de la siembra.

Las espigas deben ser de forma egular y conteniendo el tipo más puro de la variedad que se cultiva cuidando de que las hileras sean derechas y paralelas.

**Pregunta** — Señor Director de la Página de la Campaña. — Me dedico á la cría de gallinas y he notado en algunos de mis animales una notable debilidad en las patas. ¿A qué atribuye Vd. esto? Le agradecería también me dijera su opinión sobre el trigo negro para alimento de las aves. Lo saluda. — Un suscriptor y lector constante.

**Respuesta** — La debilidad en las patas de las gallinas puede provenir de diferentes causas, entre ellas cuando los pollos se mantienen en un piso duro, como ser, cemento; pero la más frecuente en el trato usual de las aves aquí es por diferencia en la alimentación, falta de sustancias animales y fosfatos que fortalezcan los huesos de las patas, ó bien un desarrollo desequilibrado del cuerpo; en ambos casos el remedio surge de la causa.

—El trigo negro es un buen elemento para la alimentación de toda clase de aves. Si usted lo cultiva el sostenimiento le será económico, pues ese cereal produce mucho; sin embargo, le advertimos que debe alternarse con algunos otros productos, porque las raciones variadas son las que dan mejor resultado.

### BUZON

**Un suscriptor** — Recien hoy han llegado á nuestro poder los minerales de que nos habla en su consulta.

**Un concesionario** — Por carta que nos dirije el interesado parece que ya se ha puesto de acuerdo con la oficina respectiva.

**Chacarero** — Emplee la formula B de la Defensa Agrícola, al 4 por ciento. Cuesta ps. 0.20 el kg. y puede solicitarla á la oficina 25 de Mayo 631.

## NOTAS DE FRANCIA

### LA VIDA EN EL CAMPO

Generalmente, en toda finca rústica de Francia hay cuanto es necesario para satisfacer los menesteres de sus dueños ó moradores.

Al lado de la casa, más ó menos grande, más ó menos lujosa, pero bien distribuída, según los recursos del que la ocupa, hay siempre un huerto de mayor ó menor extensión, el cual produce para el consumo de la casa y á veces mucho más, toda clase de hortalizas, legumbres y frutas.

Rara vez falta en el área del establecimiento un trozo de tierra destinado al cultivo del lino y cáñamo necesario para el servicio de la familia, ni otra mayor extensión de pradera ya natural, ya artificial, habiendo uno y otro frecuentemente. Para regar este prado (única clase de terreno que por regla general se riega allí), es costumbre tener una alberca, un pantano, un depósito de agua, en fin, en el cual se crían peces de distintas clases principalmente carpas, barbos, tencas, sollos y angulas, que después de bastar para el consumo de la casa, dan con su venta, en épocas determinadas, un producto de no poca consideración.

Los del prado fecundizado con las aguas de aquel depósito, mantienen el ganado necesario para crías, labores, acarreos, lana, leche, carne y abonos; con los cuales se obtiene además de las producciones del huerto grandes cosechas de granos, patatas, forrajes y plantas industriales.

Rara es la finca de Francia, por reducida que sea, que no tenga su mayor ó menor extensión de bosque, el cual [illegible]

otro, se echan cuanto es menester, la silla ó la guarnición y ya llevan caballero á su amo á alguna feria ya á la familia de sí en carruaje á hacer alguna visita ó romería por aquellas inmediaciones.

Del mismo modo que la clase opulenta, se reune la clase media campestre para divertirse, y sin aquel boato ni magnificencia, pero sí con el mismo y acaso mayor agrado, un poco menos de etiqueta, y alguna más cordialidad, lo alcanzan ya en ésta ó laotra casa, ya con éste ó aquel motivo.

El principal de los que tales reuniones suelen provocar es una boda, doble función, que después de celebrarse en casa de los padres de la novia, vuelve á tener lugar en casa de los del marido.

En una y otra parte se come mucho, se bebe más, se ríe, se canta y se danza durante varios días consecutivos.

En la mesa, que en todo este tiempo no sequita (y esto cuesta poquísimo allí) los manjares más suculentos, las piezas más escogidas, más monstruosas, lo mejor, en fin, que da el país: de fuera, rara vez, nada.

Hombre hay que para cuando llegue el día de casar á su hijo, está dos ó tres años antes cebando un cerdo, y desde muchos meses hace larga provisión de aves; hombre que guarda en un estanque de los arriba mencionados cinco ó seis años un sollo ó una carpa, cuyo peso no es raro exceda de dieciocho ó veinte libras; despuéblanse los corrales, requiérese la escopeta, apréstase el podenco ó el pachón y declárase la guerra por unos días á la liebre, á los conejos, á las perdices y á las chochas.

Con los elementos culinarios que según arriba se ha dicho, existen en aquellas casas de campo y los repuestos de que acabamos de hablar, poco tiempo y poco gasto se necesita para disponer un banquete como el de las bodas de Camacho. Pavos, gallinas, gansos, pichones, patos, leche, jamones, carnes, fruta, dulces y otra porción de cosas hay de continuo en aquellas casas, donde, sobre todo, recibe el que á ellas llega, la más benévola acogida y la más amable hospitalidad.

Pero naturalmente estas funciones, esta algazara, no son más que la excepción. La regla es vivir cada cual asiduo y activamente ocupado en los asuntos de su casa y en la labor de su finca.

Esta, cuando es muy extensa, se halla dividida en varias partes, de las cuales labra el propietario una y arrienda ó da aparcería las demás.

En cada una de estas partes, fracciones de finca, ó mejor dicho fincas pequeñas, cuya extensión suele variar desde veinticinco á cien hectáreas, hay no sólo una casa donde con su familia vive el que la labra, sino todos los demás accesorios y dependencias que en una grande se encuentran, y que como hemos dicho tantas ventajas proporcionan al cultivador y al cultivo.

## La feria de Sarandí Grande

### Nuevas inscripciones de ganados

Pasado mañana domingo, se efectuará en el local Martínez Castro, situado en la estación Sarandí Grande la tercera féria ganadera de aquella localidad, bajo el patrocinio del progresista Club Sarandí cuya Directiva tanto se preocupa por el progreso local.

Las inscripciones de haciendas que hemos publicado en los días anteriores aseguran un éxito á esa féria, pero la concurrencia de ganados aumenta diariamente, y anteayer, según datos tomados expresamente para EL SIGLO, se ha solicitado local para los siguientes lotes: Mateo Aramburú, 25 ovejas merinas; Jacinto García, 30 novillos Durham y Hereford, 5 bueyes; José Latanlade, 10 vacas gordas; R. Piñeyro, 50 novillos para invernar; Toribio Scarone, 18 novillos, 15 vacas, 15 terneros; Francisco Cabrera, 6 bueyes.

Comunicaciones que recibimos de Sarandí Grande conjuntamente con los datos de inscripción, nos hacen saber que se esperan otros pedidos de local, de gran importancia.

Recordamos al ocuparnos de esta féria que los interesados en concurrir á ella tendrán tren expreso á Durazno el domingo, con parada en Sarandí Grande, y regreso en el día, todo á precios económicos.

Deben, pues, los ganaderos aprovechar esas facilidades para concurrir á esa importante féria rural.

## COMO SE CEBA UN POLLO

Un "pollo gordo" no es lo mismo que un "pollo cebado". Porque puede el animal haberse nutrido bien, puede haber alcanzado un grado "respetable" de gordura... y ser dura, si se trata de algún individuo de razas ordinarias ó no alcanzar [illegible]

...largó, aprovechando la misma rosca que llevan las referidas peras; el tubo debe tener un centímetro ó centímetro y medio de diámetro.

Para embuchar al ave puesta á cebo, se destornilla el tubo de la pera, se llena ésta de la papilla que debe tener consistencia de engrudo: se casa el ave de la jaula, el operador se acomoda en un asiento bajo, sujeta al ave con los muslos, le abre el pico oprimiendo éste en su nacimiento con los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, se introduce con la derecha el tubo de goma en la garganta del animal hasta dentro del buche y apretando la pera—depósito de papilla—se le echa poco á poco tanta como le quepa; hasta que en la mano izquierda—cuya palma debe estar en contacto con la garganta del animal, dé la sensación de estar el buche lleno de alimento.

Después se vuelve el animal á su jaula, lo más suavemente posible.

Cada jaula debe tener su bebedero siempre lleno de agua clara, durante todo el período de cebamiento.

Con este régimen en muy pocos días un pollo adquiere mucha carne, mucha grasa y una y otra un sabor exquisito.

### Para aumentar el rendimiento del queso

En la Sociedad Nacional de Agricultura Francesa, el señor Landet ha demostrado que agregando á la leche 1 gramo de cloruro de calcio al estado seco ó 2 gramos si es cristalizado, se disminuye la solubilidad de la caseína en los fosfatos alcalinos y citrato alcalino del resumen y se aumenta el rendimiento en queso en 3 por ciento más ó menos. El señor M. Gouday, fabricante de Camemberts, le comunicó confirmándole el dato, agregándole que el queso no cambia de gusto ni sufre cambios en su fabricación.

El cloruro de calcio se transforma en fosfato de cal y cloruro de sodio, ambos elementos que el queso contiene.

### LOCAL SUPPARO

Las ventas que se efectuaron ayer en este local, son las siguientes:

Al señor Juan Fraga, 10 carneros Lincoln importados de la Argentina; al señor Javier Rossi, 1 perra belga de policía; al señor Iparraguirre, 1 trío Wyandattes importados.

Recordamos á los interesados que hoy á las 4 de la tarde tiene lugar en este mismo local el remate que hemos anunciado de 8 notables vacas Hereford, con cría al pié.

# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

## DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

### "Vendetta"

ROMA, 12—Dan cuenta de Castronovo (Palermo) que Mariano Ciminato, mientras regresaba a su casa despues de haber efectuado un paseo junto con su esposa y un hijo de corta edad, fué objeto de varios disparos de escopeta por parte de algunos sujetos ocultos detrás de un cerco.

Ciminato y su hijo resultaron heridos en la cabeza y en el pecho y sucumbieron momentos despues.

La señora de Ciminato recibió un balazo en el hombro y se halla delicadisima, pero se confia salvarla.

Interrogada por la policia, la señora que está enloquecida de dolor, no supo dar explicaciones sobre el misterioso suceso, pero es opinión general de que se trata de una venganza de carácter intimo.

### Dos incendios

BUENOS AIRES, 12—En San Fernando comunican que esta madrugada incendióse el almacén de Francisco Montesino, establecido en la esquina de Alvear y Alsina. A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos de la localidad y del Tigre, quedó reducido á cenizas. Estaba asegurado en la "Italia" en 10.000 pesos. Ignórase el origen.

BUENOS AIRES, 12—Manos criminales pretendieron anoche incendiar la vieja rambla de pescadores de Mar del Plata. El fuego fué sofocado a las primeras llamardas. La sub prefectura detuvo a varios sujetos sobre quienes recaen fundadas sospechas.

### Fuego en un consulado

WASHINGTON, 12—El Departamento de Estado recibió un telegrama del Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en Honduras, anunciando que a causa de un incendio que se declaró en Ceiba, quedó reducido a escombros el edificio que ocupaba el Consulado de Norte América, pero fueron salvados los documentos y los libros de la oficina.

No informa el Ministro de Norte América, sobre el origen del incendio, ni sobre el número de las victimas, pero manifiesta que el monto de las pérdidas excede de dos millones de dolares.

### Condena por espionaje

VIENA, 12—La Corte Marcial, ha condenado al Teniente Wacon a la pena de diez y siete años de prisión, siendo antes degradado, por estar acusado de espionaje.

### Choque

ROMA, 12—Informan de Salerno, que un tren de pasajeros, procedentes de Battipaglia, chocó con unos vagones de mercaderías.

La locomotora, un coche de encomiendas y tres vagones, resultaron sensiblemente averiados. Quedaron heridos tres empleados y dos pasajeros.

### Estafadores

PARIS, 12—El diario «Excelsior», dice que dos jóvenes distinguidos, haciéndose pasar por profesores de baile argentino, llegaron recientemente a ésta siendo acogidos favorablemente en todos los salones hasta que se descubrió que la especialidad de los mismos, consistia en estafar á las danzantes conquistadas, mientras bailaban el tango.

### La muerte de Edina Silva

RIO JANEIRO, 12—Los diarios dicen que el delegado de la policia que hizo una encuesta respecto á la muerte de Edina Silva, presentará el resultado de ella en breve al Juez, pidiendo la prisión preventiva del esposo de la extinta, teniente Paulo Silva.

### Torpedero hundido

PARIS, 12 — Informan de Cherburgo que mientras realizaba ejercicios un torpedero se hundió. Su tripulación fué salvadas.

## FURIOSO TEMPORAL

## En la costa de Algeciras y Melilla

### Buques a pique

MADRID, 12—Informan de Melilla que se desencadenó anoche un violento huracán, el cual hizo zozobrar dos vapores pesqueros, dos lanchas de guerra y trece embarcaciones de pesca.

En el puerto, embarrancó el vapor italiano «Leonardo», quedando en situación muy peligrosa.

Todos los tripulantes de ese buque se salvaron, merced al heroismo de la compañía de mar.

Los destrozos causados por el temporal en los muelles son enormes.

Una grúa cayó al mar.

Las comunicaciones con las posiciones avanzadas se encuentran interrumpidas.

MADRID, 12—Comunican de Algeciras que el violento huracán causó destrozos en el puerto.

El mar azota las casas, encontrándose algunas de ellas muy averiadas.

Se ignora el paradero de varias embarcaciones.

MADRID, 13 (1.50 a. m.)—El vapor alemán del cual no se tiene noticias de su [illegible]

[illegible] en la costa han aparecido maderos arrojados por las olas, suponiéndose que pertenecen á un pesquero de la matrícula de esa zona.

De Cádiz dicen que ha entrado averiado un vapor inglés.

MADRID, 12—Posteriores comunicaciones de Algeciras hacen saber que se carece de noticias de cuatro barcos pesqueros, por cuya suerte se teme.

Frente á Tarifa hase visto un velero desarbolado.

Se ignora la bandera á que pertenece.

MADRID, 13 (1.35 a. m.)—Telegrafían de Melilla:

"Todavía continúa el huracán que azota casi toda la costa mora de la zona española, aunque ahora con menos violencia.

Las olas de magnitud espantosa llegaban á invadir la tierra hasta una distancia de 150 metros.

Varios trozos de muelle quedaron inutilizados, así como algunos murallones derrumbados.

Hasta ahora se sabe que se han perdido tres barcos pesqueros.

Otros seis han logrado llegar al abrigo del puerto sin sufrir averías.

[illegible]

MADRID, 12—De Algeciras dicen que [illegible]

### Cuestiones de Oriente

### Wied lanza una proclama

Cambio propuesto por Italia

[illegible]

### AERONAVEGACION

### Percance á un aviador chileno

[illegible]

### NECROLOGICAS

[illegible]

### El Uruguay en el exterior

La gerencia de la Empresa Mihanovich

El señor Antonio Botto

[illegible]

Los partidos internacionales de football

[illegible]

COMPATRIOTA OBSEQUIADO

[illegible]

ACTUALIDAD MEJICANA

## 24 horas de lucha en La Loma

### 200 federales muertos

Emboscada contra los carrancistas

1.425 muertos o prisioneros

La prensa argentina y la intervención

Opiniones encontradas

Alusión á nuestro país

[illegible]

ESPAÑA

### La huelga de Barcelona

[illegible]

### Bombardeo á los moros

[illegible]

### La visita de Lyautey

Sus conferencias con Marina

[illegible]

FRANCIA

## En la Cámara

### Las declaraciones de Doumergue

Comentarios de la prensa

Inquietud en el Mediterráneo?

[illegible]

### Alrededor del servicio militar

PARIS, 12—En la Cámara de Diputados durante la discusión sobre el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Gerald declaró que un viaje que realizó a la América del Sur, le permitió constatar el mérito de los representantes de Francia en esa parte del Continente, que son los paises del porvenir económico.

Seguidamente se quejó de que los sueldos asignados a algunos diplomáticos, son insuficientes.

Mr. Damour, señaló que la situación del Ministro de Francia, es inferior a la de los otros ministros.

Mr. Geral apoyó las declaraciones de Mr. Damour.

Mr. Marin, a nombre de la Comisión de Presupuesto reconoce que es bien fundada la solicitud del señor Damour.

PARIS, 12 — La mayoria de los diarios, aprueban las declaraciones hechas ayer en la Cámara de Diputados por el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue.

Los diarios «Les Debats» y «La Liberté», lamentan la ausencia de detalles sobre los «pour parñers» franco-alemanes, respecto al Asia Menor, y sobre las negociaciones políticas y financieras franco-turcas.

«Le Temps» considera que Mr. Doumergue es demasiado optimista, pues aunque las relaciones actuales con las Potencias no son críticas, la reciente explosión de la prensa alemana, prueba que no son males.

PARIS, 12—La Cámara de Diputados adoptó con enmiendas, los créditos para el mantenimiento de la casa y terrenos de Longwood, en Santa Elena.

PARIS, 12 — "La Petite Republique" atribuye la brevedad de las declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros Mr. Dourmergue respecto á Italia á la inquietud de las relaciones franco italianas en el Mediterráneo.

PARIS, 12—La Cámara de Diputados discutió sobre la constitución de los cuadros efectivos. Mr. Jaurés lo criticó y declaró que los socialistas pedirán siempre la abolición del servicio militar de tres años.

Mr. Andre Lefevie sostuvo el servicio militar de tres años siendo muy aplaudido.

PARIS, 12—La Coimsión de Enseñanza de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto presentado por Mr. Escudier sobre la creación de una biblioteca de diarios y publicaciones periódicas.

**DUELO**

PARIS, 12—El conocido literato Mr. Richepin envió sus padrinos a Mr. Pierre Frondaie, colaborador suyo en la obra dramática "Aphrodite", a consecuencia de un incidente personal provocado por las alteraciones producidas en la obra, durante los ensayos.

**ELECCION**

PARIS, 12—El Consejo General de la Federación Republicana ha electo Presidente á Mr. Charles Bencist en reemplazo de Mr. Prevet.

**EL "CAP TRAFALGAR"**

PARIS, 12—El vapor "Cap Trafalgar" pasó por Boulogne.

### Una aclaración

PARIS, 12—Los delegados de la Sociedad de Internos de los Hospitales visitó al ministro del interior para pedirle que no se obligue a los estudiantes extranjeros, a cumplir formalidades que consituyan un obstáculo para la admisión en el concurso.

Los internos piden que se mantenga el [illegible]

## En el Senado

### A raíz del impuesto á la renta

Caillaux se defiende

[illegible]

ITALIA

### Emisión de 62 millones en bonos

[illegible]

### La última escalladura del "San Giorgio"

[illegible]

### Sucesos abisinios

[illegible]

## La crisis

[illegible]

«Il Giornale d'Italia» dice que es creencia general que el primer ofrecimiento de constituir el Gabinete, sería hecho al señor Sonnino.

El diario citado agrega que este encargo no sería anunciado antes del viernes próximo.

ROMA, 12—El Rey Victor Manuel recibió á los Srs. Boselli y Rozzati.

ROMA, 12 — El Rey Victor Manuel conferenció con los señores Salandra, Orlandova, Bettolo, Sonnino, Brissolati y Martini.

**ENSAYOS**

ROMA, 12—Informan de Spezia que se realizaron con éxito las pruebas de un cañón de 305 milimetros de calibre, de material completamente italiano.

**TEMBLOR EN BELLUNO**

ROMA, 12—Telegrafían de Belluno que esta tarde se sintió en esa regió un leve temblor de tierra, el cual no ha ocasionado daño alguno.

**BANQUETE**

ROMA, 12 — El Rey Victor Manuel ofreció un banquete á varios Almirantes, á los Generales y Comandantes de la guarción de esta capital y á los Agregados Militares y Navales extranjeros.

**GRAN BRETANA**

## La aftosa

LONDRES, 12—En la Cámara de los Comunes, contestando a una interrogación al respecto, el ministro de Agricultura declaró que se preocupa de suprimir la interdicción sobre el ganado en la región de Kildara, si no se produce nada de nuevo en el curso de una semana.

Añadió que volverá a autorizar la circulación en las zonas de Naas y de Bellysax y que mantendrá la restricción por las granjas infectadas.

**PROYECTO DE EXPOSICION**

LONDRES, 12—«The Times» inserta un telegrama de San Petersburgo, anunciando que se proyecta realizar una gran Exposición en Moscu para el año 1917.

### Lo sucedido en el "Nueva Zeelandia"

LONDRES, 12—«The Daily Mail» anuncia que la Corte Naval levantará una encuesta sobre los actos de indisciplina cometidos por los maquinistas del acorazado inglés «Nueva Zeelandia», el cual se encuentra actualmente en el puerto de Vigo.

Los maquinistas de esta nave, se declararon en huelga pidiendo la libertad de los cabecillas, antes de levantarse la investigación.

**RUMBO A TRINIDAD**

LONDRES, 12—(Oficial) El acorazado "Berwick" se dirige á Trinidad.

**EL "HOME-RULE"**

LONDRES, 12—Los miembros del Gabinete, celebraron una conferencia con los jefes del partido Nacionalista Irlandés y discutieron la proposición de Mr. Edward Carson, de someter a la Convención de los Unionistas de Ulster, la proposición hecha por el primer Ministro Mr. Asquith.

Se habla ahora de no fijar un limite de tiempo para la exclusión del régimen del «Home Rule, en los condados de Ulster.

**ALEMANIA**

### El incidente Shackleton-Koenig

BERLIN 12—Mr. Peuck, Presidente del Instituto Alemán de Geografía, elogia los servicios prestados a la ciencia por la expedición antártica alemana, al mando del capitán Filchner y lamenta el surgimiento del conflicto entre el teniente Shackleton y el doctor Koenig, jefes de las expediciones antárticas inglesa y austriaca, quienes reivindican el derecho de establecer su base de operaciones en el mar de Weddel.

Opina el teniente Sackleton, que debe establecerse en el mar Ross, y el doctor Koenig en el Mar de Weddel.

**PROTESTA**

BERLIN, 12—Varios paises intentan protestar contra la imposición á sus connacionales del impuesto de guerra de 1913.

**MANIFESTACIONES**

BERLIN, 12—Telegrafían de Estrasburgo que se preparan grandes manifestaciones de despedida en honor del gobernador general de Alsacia y Lorena, general conde Von Wedel.

Estas prometen ser grandiosas, especialmente la procesión de antorchas que se organiza.

**RUSIA**

**CONTRA LOS EBRIOS**

SAN PETERSBURGO, 12—El Consejo del Imperio adoptó en tercera lectura el decreto contra la ebriedad y rechazó por 87 votos contra 51 la proposición presentada por setenta y siete diputados de la Duma para extender el régimen de los zemstvos á la Provincia de Don.

**SUIZA**

**EXAMEN TERMINADO**

BERNA, 12—El consejo federal terminó el examen de modelos de equipos para mejorar los que usa actualmente el ejército helvético.

Adoptó definitivamente un equipo militar que presenta la ventaja de disminuir en seis kilos, el peso que deben transportar los soldados de infantería.

**INTERPELACION**

BERNA, 12—En las próximas sesiones del gran consejo los socialistas interpelarán sobre el seguro obligatorio contra las enfermedades.

**COLOMBIA**

## Alarma infundada

BOGOTA, 12—Es infundada la alarma sobre una invasión venezolana.

El ministro de Inglaterra declaró que los ingenieros ingleses exploran los terrenos petroliferos, armados, con objeto de defenderse de los salvajes.

Nueva York, 12—El buque de guerra «Berwick» partió para Santa Lucía.

Es creencia de que ese buque se dirige al Brasil.

**ECUADOR**

**AVANCE DE PLAZA**

QUITO, 12—El Presidente de la República, señor Plaza, desde Atacamas comunica que pronto avanzará sobre Esmeraldas.

Asegura el presidente que resultará triunfante.

**ESTADOS UNIDOS**

## El monroismo en vigor

WASHINGTON, 12—El presidente de la República, Mr. Wilson, declaró que el monroismo continúa siendo una parte de la política externa de Estados Unidos, ahora, tanto como en el momento de su promulgación.

**TRIUNFO DEL GENERAL PLAZA**

NUEVA YORK, 12—Informan de Guayaquil que el Presidente de la República del Ecuador, señor Plaza, tomó la ciudad de Esmeralda.

**EN EL RIO NILO**

WASHINGTON, 12—El ingeniero Mr. Cooper, dirigirá las obras de construcción de un dique hidroeléctrico en el río Nilo.

**PERU**

## Gran manifestación pública

### Obstrucción en el Congreso

Grave tumulto en el Club de los Bloquista

LIMA, 12—El Congreso no se reunió, debido a la obstrucción de los bloquistas, faltando tres diputados y un senador para formar quorum.

Concurrieron 73 diputados liberales y civilistas y 32 senadores, los que constituyen la mayoría del Congreso.

Las Cámaras, se declararon en sesiones preparatorias permanentes, hasta completar el quorum.

Se incorporeron cuatro suplentes.

Hoy se cree que se completarán los dos tercios.

Los miembros de la Junta de Gobierno, que esperaban que se celebraría sesión, concurrieron para dar lectura al mensaje.

Una vez concluida la reunión del Congreso, unos cuatro mil manifestantes acompañaron á los señores Durand y Ulloa, vivando al Congreso, a la Constitución y al Ejército.

Las casas de los señores Miró Quesada y Prando Ugarteche, están custodiadas por la policía.

El pueblo recorre la población, dando mueras al pardismo y aplaudiendo al coronel Benavides y al doctor Durand.

La residencia del doctor Durand, es continuamente invadida por el pueblo, que va a aclamarlo.

Pronuncian discursos el doctor Durand y los señores Urquieta y Salomón.

El ejército formó en las calles desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche.

LIMA, 12—En el Club de los Bloquistas, el populacho pidió dinero y como no se le diera, promovió un gran tumulto rompiendo los muebles y cristales.

Enseguida intervino la policía y dispersó á los alborotadores.

Cuatro de éstos, han sido detenidos.

**CHILE**

**CONTRA EL LUJO**

SANTIAGO, 12—Las personalidades sociales tratan de formar una liga contra el lujo.

**BRASIL**

## Las últimas elecciones

RIO JANEIRO, 12—Los resultados conocidos de la elección presidencial, son los siguientes:

Para Presidente de la República, el señor Wenceslao Braz, obtuvo 405.200 votos; y para Vice Presidente, el señor Urbano dos Santos, 401.300.

RIO JANEIRO, 12—El señor Wenceslao Braz, candidato a la futura presidencia de la República, ha aplazado su viaje a Europa sin fijar fecha.

## Mosaico noticioso

RIO JANEIRO, 12—El ministro del Brasil en México, señor Barros Moreira, y el señor Fonseca Hermes, parten para Europa el día 23 del corriente.

—En breve se inaugurarán los servicios de despacho de equipajes en los muelles del puerto, idénticos á los más perfeccionados del extranjero.

—El domingo próximo, el Nuncio Apostólico ofrecerá un banquete á los miembros del Cuerpo Diplomático.

—En una reunión que celebró el Ministerio, fueron firmados los nuevos reglamentos de la Inspectoría de Puertos y Costas y de otras oficinas de la Armada.

—El diario «Correio da Noite» anuncia que el señor Ruy Barbosa ha partido para San Paulo.

—Mientras se celebraba una reunión del Ministerio en el Palacio Cattete, presidida por el presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, llegaron el vice presidente del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados, quienes conferenciaron extensamente con el presidente de la República y los ministros sobre la situación de Ceará.

—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, se ha marchado por la tarde para Petrópolis.

—Se encuentran enfermos el general Marquez Porto, Jefe del Departamento de Guerra, el general Souza Aguiar, Inspector Militar de la Capital y el general Aguiar, quien se vió amenazado por una congestión esta madrugada mientras se encontraba en su gabinete del Cuartel General.

El ministro de la Guerra los ha visitado.

**EMBAJADA EN LISBOA**

RIO JANEIRO, 12—Se ha firmado el decreto creando la Embajada de Brasil en Portugal.

**NOMBRAMIENTO**

RIO JANEIRO, 12—Se nombrará al señor Regis de Oliveira Embajador del Brasil en Lisboa.

**VISITA**

El Ministro de la Argentina señor Ayaragaray, visitó esta tarde al Ministro de Relaciones Exteriores señor Lauro Muller, en el Palacio de Itamaraty.

## NOTICIAS ARGENTINAS

### La delegación comercial norteamericana

BUENOS AIRES, 12—Una parte de los miembros de la delegación comercial norte americana, parten hoy con destino á Chile.

Los restantes, se quedarán aun en esta capital.

### El paquete "Orduña"

BUENOS AIRES, 12—Mañana en el vapor "Asturia" y el sábado en el vapor "Londres", parten para Montevideo, numerosos periodistas argentinos que van á visitar el nuevo paquete "Orduña", á invitación de los agentes en esta de la Mala Real Inglesa.

### Los estudiantes argentinos en Francia

BUENOS AIRES, 12—El Gobierno de Francia, ha dispuesto aceptar en sus facultades á todos los jóvenes que presenten el diploma sobre los estudios secundarios, otorgados en La Argentina.

### El mercado bonaerense

BUENOS AIRES, 12—«La Nación» de la fecha publica un editorial sobre la situación del mercado y dice que transcurrida la primera semana del mes de Marzo, se han acentuado fuertemente los síntomas de una reacción económica.

«La Nación» añade que el mercado de bienes raíces, que estaba totalmente paralizado, ha empezado á operar.

**RUMBO A SU PATRIA**

BUENOS AIRES, 12—A bordo del «Cap Ortegal», partieron 300 emigrantes, en su mayoría españoles, con motivo de la terminación de la recolección de maíz.

**NUEVOS RAMALES FERREOS**

Las empresas ferrocarrileras impulsarán la construcción de nuevas líneas - ramales. Calcúlase que se emplearán quince mil obreros.

**JURA A LA BANDERA**

El sábado se realizará en Martín García la jura á la bandera de los conscriptos de la armada de 1892. El vapor «Colonia» llevará á los excursionistas que presenciarán el acto.

**DIVISION EN VIAJE**

Esta tarde llegará á Bahía Blanca la primera división de la escuadra al mando del capitán de navío Lagos.

**EL EMPRESTITO**

BUENOS AIRES, 12—En estos últimos días se han concretado en forma definitiva las propuestas hechas al gobierno por varias casas bancarias para la realización de un empréstito de cincuenta millones de pesos oro con opción á treinta millones más.

**DE REGRESO**

BUENOS AIRES, 12—Han regresado de El Palomar los oficiales y alumnos de la Escuela de Caballería después de una provechosa gira por las provincias de Buenos Aires, de Santa Fe y de Entre Ríos.

**EL ECLIPSE**

BUENOS AIRES, 12—Informan de Rosario que anoche á las doce de la noche, el eclipse de la luna era completo.

**ACEPTACION**

BUENOS AIRES, 12—El gobierno de Francia ha dispuesto aceptar en sus facultades á todos los jóvenes que presenten el diploma sobre los estudios secundarios otorgados en la Argentina.

### De la Plaza, también enfermo

BUENOS AIRES, 12—El vicepresidente de la Nación, De la Plaza, guarda cama atacado de reumatismo. Es probable que con ese motivo no concurra á la Casa Rosada, hasta dentro de varios días.

**ECONOMIAS**

En el primer acuerdo de Ministros será aprobado el decreto sobre las economías, las cuales suman treinta millones de pesos.

**A FAVOR DE UNA DEROGACION**

La juventud de la Unión Cívica ha entregado un escrito al Ministerio del Interior, pidiendo la derogación de los artículos de la ley electoral que prohiben á los empleados públicos de tomar parte activa en la política.

## Muy bien!

### Los falsificadores de leche castigados

La Intendencia ha decretado la clausura de la Fábrica Pasteurizadora Cooperativa de Lecheros Unidos, la cual contravenía las ordenanzas, á pesar de las repetidas multas que se le imponían. Los inspectores arrojaban la leche de mala calidad en una pileta que creían comunicaba con las cloacas pero por medio de una ingeniosa combinación de caños esa leche iba á un tanque, de donde se la extraía nuevamente para expenderla.

**ELECTRIFICACION APROBADA**

BUENOS AIRES, 12—Se ha dictado un decreto aprobando el plan sobre la electrificación del Ferrocarril del Oeste.

## ULTIMA HORA

**HOMENAJE A UN POETA GALLEGO**

MADRID, 12—De La Coruña avisan que el Círculo de Artesanos se realizó una asamblea, la cual resolvió conmemorar anualmente el aniversario de la muerte del poeta Curros Enriquez.

**UN GRAN RAID HIPICO**

PARIS, 12—Dicen de Pau que cuarenta y nueve concurrentes al raid hípico Biarritz-París llegaron á esa ciudad en perfecto estado y con la cabalgadura fresca.

**HIGIENIZACION DE LOS CUARTELES**

PARIS, 12—La comisión parlamentaria de Higiene y sus respectivas subcomisiones continúan visitando los cuarteles, recogiendo datos con objeto de elevar un informe para mejorar su estado sanitario.

**OBSTRUCCION**

VIENA, 13 — En la Cámara Baja los tcheques continúan haciendo obstrucción. El primer ministro declaró que en caso de ser imposible votar el "bill" destinado á aumentar los reclutas el gobierno tendrá que adoptar las medidas pertinentes á satisfacer las necesidades del Estado sin ayuda del Parlamento.

**ECOS DE UNA BATALLA CAMPAL**

BUENOS AIRES, 13—Avisan de Junín que gracias á las medidas adoptadas por la policía, alejando á trescientos otomanos hacia las chacras, se ha restablecido el orden y alejado el temor de nuevos sucesos sangrientos y graves como los desarrollados el martes, día en que se trabaron en combate más de cuatrocientas personas, entre mahometanos y ortodoxos, resultando un muerto y varios heridos.

**EN LA CAMARA FRANCESA**

PARIS, 13—En la Cámara, M. Noulens justificó el refuerzo de los cuadros del ejército, diciendo que su proyecto constituye, sobre todo, un paso hacia la armonía de los efectivos en actividad con los de la reserva.

**ELECCIONES ESPAÑOLAS — TRES ELECTOS**

MADRID, 13—De los últimos resultados de las elecciones del domingo se sabe que Cangastineo fué electo por Oviedo, el exministro Suárez Inclán por Córdoba y el leader radical por Posadas.

## Don Valeriano enojado

### Comentarios justificados

MADRID, 13—Ha seguido siendo la comidilla del día el incidente anotado al salir del Palacio el general Weyler, luego de conferenciar con el rey.

Como el ex-capitán general de Cataluña había prometido—según los diarios—enterar á los periodistas de la causa de su dimisión, muchos repórters lo abordaron al salir de la mansión real, á lo que brusca y agriamente contestó Weyler:

«Estoy cesante».

No pudo ocultar el interpelado, el mal humor de que estaba dominado.

También refieren los diarios que los soldados de guardia hicieron el saludo militar común al partir Weyler, quien al observar esa actitud retrocedió y encarándose con ellos, enfurecido, les dijo:

«Presentad armas. Soy capitán general».

Al propio tiempo mostraba el fajín propio de la más alta graduación del ejército.

Los soldados obedecieron.

Al subir al carruaje vuelven los periodistas á abordar al malhumorado jefe, quien replicó:

«Lo único que puedo decirles es que este gobierno no dura seis sesiones parlamentarias.»

En todas partes, especialmente en los centros militares, se atribuye gravedad al incidente registrado, censurando algunos que Weyler haya increpado á los soldados y sosteniendo otros que él no tenía derecho á exigir que se le presentara las armas.

**DESPRENDIMIENTO DE GINER DE LOS RIOS**

MADRID, 13—Informan de Barcelona que Giner de los Ríos ha ofrecido al señor Lerroux, jefe de los radicales, las dos actas que él obtuvo en las elecciones del domingo.

## UNIVERSITARIAS

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Horario de los cursos de 1914**

CURSO DE MEDICINA

Lúnes, miércoles y viernes—Física Médica, de 10 á 11 a. m.; Anatomía 2.o año, 4 á 5 p. m.; Historia Natural Médica, 4 á 5; Patología Médica 1.er año, 5 á 6; Higiene, 5 á 6; Operaciones, 5 á 6; Patología Quirúrgica 2.o año, 6 á 7; Materia Médica y Terapéutica, 6 á 7.

Martes, jueves y sábados—Química Médica, 11 á 12 a. m.; Fisiología, 10 á 11; Patología Médica 2.o año, 9 á 10; Anatomía 1.er año, 4 á 5; Patología General 5 á 6; Medicina Legal, 5 á 6; Obstetricia y Ginecología, 5 á 6.

CLINICAS

Diarias: Terapéutica (Hospital Maciel), 8 á 9 a. m.; Obstetricia, id id 8 1|2 á 10; Semiología, id id 8 1|2 á 9 1|2; Ginecología, id id 10 á 11; Médicas, id id 10 á 12; Quirúrgica, id id 10 á 12; Niños (Hospital Pereira Rossell), 8 1|2 á 10.

Lunes, miércoles y viernes—Otorinolaringológica, 8 1|2 á 10.

Martes, jueves y sábados—Oftalmológica, 9 á 10; Dermosifilopática, 10 1|2 á 11 1|2; Psiquiátrica, 3 á 4 p. m.

CURSO DE FARMACIA

Instituto de Química—Lunes, miércoles y viernes—Física Farmacéutica, 9 á 10 a. m.; Farmacia Galénica, 10 á 11; Análisis Químico General, 10 1|2 á 11 1|2; Materia Farmacéutica, 4 á 5 p. m.; Historia Natural 5 á 6; Legislación (Lunes y viernes) 5 á 6.

Martes, jueves y sábados—Toxicología, 9 á 10 a. m.; Farmacia Química 10 á 11; Análisis Químico Aplicado, 4 á 5 p. m.; Química Ampliada, 5 á 6.

CURSO DE ODONTOLOGIA

Lunes, miércoles y viernes—Anatomía, Fisiología é Histología, 8 á 9 a. m.; Patología General y Patología de la boca 1.er curso, 8 á 9 a. m.

Lunes y viernes—Terapéutica Dentaria, 6 á 7 p. m.

Miércoles—Patología de la boca 2|o curso, 6 á 7 p. m.

Ultimo jueves de cada mes—Higiene y Medicina Legal, 6 á 7 p. m.

CURSO DE OBSTETRICIA

Martes, jueves y sábados—Anatomía y Fisiología Tocológica y Patología del embarazo y Post-Partum, 4 á 5 p. m.; Asistencia al curso de Obstetricia y Ginecología, 5 á 6 p. m.

**ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO**

**Exámenes complementarios**

Con el exámen de Práctica de Escritorio tercer año, dieron término ayer en la Escuela Nacional de Comercio, los exámenes complementarios para los que se había fijado la primera quincena del corriente mes.

Fueron aprobados los siguientes estudiantes, en el orden que se expresa: [illegible]

**FACULTAD DE DERECHO**

**Examinandos aprobados** [illegible]

**SECCION DE E. S. Y PREPARATORIA** [illegible]

## POLICIA

**MENOR ARROLLADO POR UN AUTO** [illegible]

**INTOXICACION INVOLUNTARIA** [illegible]

**ACCIDENTE A UN SOLDADO** [illegible]

## POR EL PUERTO

[illegible]

**PUENTE DE CONFIANZA.** [illegible] ... PREPARACION DE WAMPOLE ... De venta en las Boticas.

## Registro Civil

[illegible]

## Avisos nuevos

### Al Público

[illegible] 1182Mz14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—[illegible] 1242Mz17.



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle General Miró entre los caminos Millán y Molinos frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 17 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1241Mz17.





# EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

## MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fueron muy suficientes las existencias disponibles, á pesar de que venció el plazo para el pago de dos millones de libras esterlinas en cuotas, de recientes emisiones.

La tasa del descuento particular estuvo más floja, aun cuando el oro disponible fué comprado para ser enviado á Alemania y á Rusia. Se debió esta tendencia del descuento á las perspectivas más favorables que parece asumir la cuestión del Ulster.

En el Stock Exchange la situación mejoró notablemente, gracias á las compras hechas por los bajistas deseosos de cubrirse; los precios subieron por efecto del giro que toma la cuestión del Ulster. Los consolidados británicos, en particular, experimentaron un marcado repunte.

El mercado de ferrocarriles británicos no había estado tan animado desde hace mucho tiempo.

La sección ferroviaria argentina estuvo poco animada. Las acciones del Pacífico y del Oeste bajaron al principio, pero recobraron luego lo perdido. Las del ferrocarril de Entre Ríos estuvieron flojas.

Los ferrocarriles brasileños acusaron depresión.

En el mercado de títulos extranjeros, la baja fué general, con excepción de los títulos argentinos de 1909; los de la provincia de Buenos Aires estuvieron flojos. Los brasileños bajaron y hubo premura por vender, por efecto de las noticias recibidas de Ceará. Sin embargo, los brasileños de 1913 mejoraron. Los chilenos al 5 por ciento, estuvieron levemente más flojos; los peruanos mejoraron.

Las acciones de minas de petróleo estuvieron más firmes. Las de empresas gomeras están decididamente mejor por efecto del resultado de los remates de caucho. En estos fueron ofrecidas 1.370 toneladas y algunos precios acusaron alza, en comparación con los de los remates anteriores.

Las acciones de La Forestal, de la James Nelson y de la River Plate, Meat, estuvieron flojas.

## BALANCES BANCARIOS

**BANCO ALEMAN**

Ha sido publicado el resumen semanal del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1.616.000.000 de marcos, contra 1.611 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos arrojan un balance de 970.000.000 de marcos, comparado con 1.000.000.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 1.856.000.000 de marcos, comparado con 1.953.000.000 en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 997.000.000 de marcos, contra 905 millones en la semana anterior.

## Instituciones bancarias

**BANCO DE LONDRES Y BRASIL**

El estado en 28 de Febrero próximo pasado de esta importante institución de crédito, era el siguiente:

| | Oro | Papel |
|---|---|---|
| Caja y Clearing | 480.561.13 | 5.443.409.06 |
| Descuentos y adelantos | 1.686.577.66 | 15.713.498.66 |
| Depósitos á la vista y á plazo fijo, etc | 1.202.742.62 | 14.730.490.44 |

**BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUR**

En la reunión extraordinaria celebrada el día 26 del corriente, se propondrá un dividendo de 12 chelines por acción con más una bonificación de 10 chelines por acción, equivalente al 17 por ciento con el dividendo ya abonado.

Se llevará á cuenta nueva la suma de 84.500 libras esterlinas, á fondo de jubilación, 10.000 y á cuenta inversiones, 4.500.

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO**

El informe anual del Banco Alemán Transatlántico, que acaba de publicarse, dice que la especulación excesiva en tierras habida en los últimos años, perjudicó el mercado de hipoteca, agrega que, dada la capacidad de producción del país, es de esperar que las dificultades que existen sean solamente pasajeras.

## Compañías de navegación

**LA HAMBURGO-AMERICANA**

El informe correspondiente al año de 1913 de la compañía Hamburgo-Americana, dice que el resultado general de los negocios de esa compañía con la América del Sur, fué satisfactorio. Espera que la disminución de la tirantez que reina en los mercados monetarios europeos tendrá una repercusión favorable en Sud América, donde quedan aún por resolver grandes problemas económicos.

El mismo informe anuncia que la compañía establecerá una nueva línea de vapores entre los puertos del Levante y Nueva York. Los vapores harán escala en los puertos búlgaros de Dedeagatch, Burgas y Varna, y servirán para la exportación de los productos búlgaros, que se hace ahora por vía de Trieste y de Hamburgo, así como para la emigración de los países balkánicos á Norte América.

**LLOYD NORTE ALEMAN**

Acaba de publicarse en Berlín el informe correspondiente al año 1913 del Lloyd Norte Alemán. El balance que acompaña el informe arroja las siguientes cifras:

Ganancia bruta 71.000.000 en el año 1913; amortizaciones, 30.100.000, contra 24.200.000. El dividendo fué fijado en 3 por ciento, contra 7 por ciento en el año 1912.

**COSMOS**

Acaba de publicarse la memoria de la compañía naviera Cosmos, correspondiente al ejercicio de 1913.

Las utilidades líquidas alcanzaron á marcos 8.221.346, contra 6.284.848 marcos obtenidos en el ejercicio anterior.

Los accionistas recibieron un dividendo de 16 o|o, en vez del 14 o|o que obtuvieron en el año 1912.

## Stock de cereales en Norte América

La dirección de Economía Rural de la vecina república recibió de la gerencia del Mercado de Cereales á Término de Buenos Aires, copia de comunicaciones telegráficas que informan respecto de las reservas actuales de grano, en manos de los agricultores de los Estados Unidos.

He aquí las cifras: trigo, 4.100.000 toneladas contra 4.225.000 en 1913; maíz, 23.450.000 toneladas contra 34.820.000 en 1913; avena, 11.825.000 toneladas contra 7.829.000 en 1913.

## CANAL DE PANAMA

### ELIMINACION DEL PRIVILEGIO

Los diarios norteamericanos siguen comentando el mensaje del presidente Wilson, en el cual solicitó la eliminación del privilegio de franquicias acordado á los buques norteamericanos de cabotaje en el Canal de Panamá.

Se dice que el número de parlamentarios favorables á la eliminación de la cláusula de franquicias fué aumentado con la representación de Luisiana, que adhirió unánimemente á las ideas expresadas por el representante Mr. Aswell, de ese Estado, quien declaró que el presidente Wilson le había informado personalmente del peligro de complicaciones internacionales inminentes que acarrearía la persistencia de esa cláusula.

## La Caja de Conversión Argentina

Síntoma saludable, es el movimiento operado ayer.

Entraron 100.638.98 pesos oro, salieron 5.953.88. Queda en la Caja una existencia de 230.142.834.65 pesos oro.

## Los cultivos de cereales

### Situación en diversos paises

Según las informaciones telegráficas centralizadas en el mercado de cereales de Liverpool, pueden ser resumidos del siguiente modo los datos referentes al estado de los cultivos en los principales países productores.

En el Reino Unido el tiempo es actualmente favorable; pero las últimas lluvias retrasaron la siembra. Las existencias de trigo del país son abundantes.

En Francia las perspectivas de la cosecha son favorables; pero ha sido necesario volver á sembrar grandes extensiones á causa de la destrucción de las semillas anteriores por las heladas. Las existencias son poco abundantes en el Norte. El tiempo es normal, con respecto á la estación.

En Alemania abundan las existencias, á pesar de las exportaciones. El tiempo es apropiado para los progresos de los cultivos.

En Rusia se señalan algunos perjuicios causados por el invierno en diversas regiones. Siguen siendo poco abundantes las remesas para la exportación; el tiempo es templado.

En Rumania las perspectivas son favorables. Las remesas á los puertos son reducidas.

De Hungría llegan algunas quejas acerca del estado de los cultivos. Las reservas son muy reducidas y se compra mucho trigo rumano y alemán. Han caído algunas lluvias benéficas.

En Italia las condiciones son generalmente satisfactorias. Se prevé que se comprará mucho trigo extranjero en el Norte y en el Centro, en donde las existencias son muy reducidas. El tiempo es favorable.

En el Norte de Africa las condiciones generales son favorables. Han caído nuevas lluvias.

## La Hamburgo Amerika Linie

Telegrafían de Berlín que en la memoria correspondiente al ejercicio último, el director de la compañía naviera Hamburgo Amérika Linie, comprueba que su flota comprende 439 buques con 1.360.360 toneladas de registro.

## Cueros salados

La Frigorífica Uruguaya cambió la oferta que había hecho de 4.000 cueros, por 3.000 de novillo, de 27 kilos, bajo sal el 13 del actual.

El establecimiento La Victoria ofrece 900 cueros de novillo, de 27 kilos y 190 de vaca, de 22 kilos, de las matanzas de Febrero.

San Cárlos vendió de 300 á 500 cueros de vaca, de 22 kilos, fin de Marzo, á precio y comprador reservado.

La Agrupación Abasto vendió 750 cueros de novillo, de 28 kilos y 350 de vaca de 22 kilos fin de Febrero. Precio y comprador reservados.

Colombo H.nos y Sociedad Cooperativa vendieron 2059 cueros de novillo, de 26 kilos y 163 de vaca, de 21 kilos, matanza de Enero y Febrero, también con precio y comprador reservados.

## SEBO VACUNO

El saladero Denis y Cía vendió para el consumo local, sebo vacuno en pipas, á $ 16.00 en tierra.

## Compra-venta de negocios

Terminan hoy, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 26 de setiembre de 1904, las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

—Taller de planchados y casa de composturas denominado "Casa Piovillico", sito en la calle Bartolomé Mitre 1420.

Comprador: señor Juan Triador.

Vendedor: señor Cesidio César Piovillico.

—Café, fonda, billar y confitería establecida en San Antonio (departamento de Canelones).

Compradores: señores Marcelino A. Martínez y Germán Rivero.

Vendedor: Sr. Gabriel Lavagnini (hijo).

—Restaurant y posada establecido en la ciudad de Minas.

Comprador: señor Pedro Razquin.

Vendedor: señor Fernando Gosari.

Restaurant y posada denominado "Dos vascos", establecido en la ciudad de Minas.

Compradores: señores Emilio Corrales y Angel Irisarri.

Vendedor: Miguel Salsamendi.

## Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar. — Marzo 13. — Segunda y última licitación para la provisión de 150 docenas de escobas, 100 docenas de escobillones, 60 docenas de cepillos para pisos y 80 cepillos para caballos.

—Consejo de Administración del Puerto. — Marzo 13.—Licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación de los Bomberos del Puerto.

—Junta Administración Militar. — Marzo 14. — Segunda y última licitación para la provisión de 50.000 kilos de papas sanas, limpias y de estación.

—Intendencia M. de Montevideo.—Marzo 14.—Licitación para la provisión de carbón de Cardiff y de fragua para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales.

—Junta de Administración Militar. — Marzo 16. — Segunda y última licitación para la provisión de 800 metros paño azul oscuro para capotes de marineros, 700 idem idem idem idem para uniformes, 1.400 metros percalina negra de algodón, 2.650 metros cheviot azul marino, 7.200 metros balleta punzó, 250 metros tartán de lana.

—Intendencia Municipal de Rocha. — Marzo 16. — Licitación pública para la adquisición de un camión de carga con destino á esa intendencia.

—Intendencia M. de Montevideo.—Marzo 16.—Licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa á los animales del Corralón Municipal.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 17.— Licitación para las obras de reparaciones en el techo del Pabellón de pasajeros de 5.a clase en la Isla de Flores.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 17.—Licitación para la provisión de materiales destinados al consumo del Ministerio y sus dependencias.

—Dirección General de Aduanas.—Marzo 19.—Licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las aduanas de la República en el próximo ejercicio económico.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado á licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Canelones y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.—Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos á Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

## La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

| | Día 12 | Totales |
|---|---|---|
| *Cerro* | | |
| P. Denis y C.a | 60 | 6.173 |
| P. Ferrés y C.a | 36 | 12.708 |
| Tabárez y Ca. | 365 | 6 061 |
| Méndez Rodríguez | | |
| Juan E. Sardá y Ca. | | 1.608 |
| *Paso de los Toros* | | |
| Jaume Hnos. y Ca. | | |
| La Frigorífica Uruguaya | 152 | 37.085 |
| Id Montevideo | 772 | 57.639 |
| Cabezas | 1.289 | 121.274 |
| En igual fecha 1913 | | 108.451 |

## OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 12 de 1914.

Deuda Consolidada, en Londres, 70.00.

Empréstito Conversión, en París, 93.50.

**1a RUEDA**

| | |
|---|---|
| **Deuda Consolidada** | |
| $ 4.700 para mañana | 69.50 o|o |
| 5.170 idem idem | 69.50 " |
| **Banco Popular** | |
| 200 acciones para fin de mes | 98.20 o|o |
| 200 idem idem | 98.20 " |
| **Títulos Hipotecarios—Série G** | |
| $ 1.000 al contado | 92.20 o|o |
| **Títulos Hipotecarios—Série I** | |
| $ 1.000 al contado | 92.00 o|o |
| 1.500 idem idem | 92.00 " |
| **Títulos Hipotecarios—Série N** | |
| $ 5.000 para fin de mes | 92.30 o|o |
| 5.000 idem idem | 92.30 " |
| **Títulos Hipotecarios—Série O** | |
| $ 5.000 para mañana | 91.00 o|o |
| 1.900 al contado | 91.00 " |
| 5.000 para fin de mes | 91.30 " |

**2.a RUEDA**

| | |
|---|---|
| **Deuda Consolidada** | |
| $ 9.400 para fin de Abril | 70.30 o|o |
| **Deuda Amortizable** | |
| $ 10.000 para fin de mes | 60.00 o|o |
| **Banco Popular** | |
| 200 para fin de mes | 98.40 o|o |
| 200 idem idem | 98.40 " |
| 400 para fin de Abril | 99.40 " |
| 400 fin de mes | 98.40 " |
| 300 idem idem | 98.40 " |
| 600 idem idem | 98.40 " |
| 700 fin de Abril | 99.40 " |
| 400 fin de mes | 98.40 " |
| 200 idem idem | 98.50 " |
| 200 idem idem | 98.50 " |
| 200 idem idem | 98.50 " |
| **Banco Italiano** | |
| 20 para mañana | 147.00 o|o |
| **Títulos Hipotecarios—Série N** | |
| $ 10.000 para fin de Abril | 91.40 o|o |
| 5.000 para fin de mes | 92.40 " |
| 10.000 idem idem | 92.30 " |
| 5.000 idem idem | 92.30 " |
| 5.000 idem idem | 92.30 " |
| **Títulos Hipotecarios—Série O** | |
| $ 5.000 para mañana | 91.10 o|o |
| 3.200 idem idem | 91.10 " |
| 5.000 para fin de mes | 91.40 " |
| 5.000 idem idem | 91.40 " |
| 2.000 para mañana | 91.20 " |
| 5.000 para fin de mes | 91.40 " |
| 1.000 para mañana | 91.20 " |
| 5.000 para fin de mes | 91.40 " |
| 2.000 para mañana | 91.20 " |
| 10.000 para fin de mes | 91.30 " |
| 5.000 idem idem | 91.30 " |

**COTIZACIONES COMPARADAS**

| VALORES PÚBLICOS | DIA 11 | | DIA 12 | |
|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. | — | contado. | — |
| » | mañana. | 69.50 | mañana. | 69.50 |
| » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » | fin Abril | — | fin Abril | 70.30 |
| E. de Conversión | contado. | — | contado. | — |
| » | mañana. | 93.— | mañana. | — |
| » | fin Abril | — | fin Abril | — |
| T. Hipotecarios A | contado. | — | mañana. | — |
| » C y D | contado | — | mañana. | — |
| » E | mañana. | — | mañana. | — |
| » F | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin Abril | — | mañana. | — |
| » G | contado. | — | contado. | 92.20 |
| » H | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » I | mañana. | — | contado. | 92.— |
| » J | mañana. | — | mañana. | — |
| » K | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin Abril | — | fin mes. | — |
| » L | mañana. | 92.— | mañana. | — |
| » M | mañana. | 92.— | contado. | — |
| » | fin mes. | — | mañana. | — |
| » N | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin mes. | 92.30 | fin mes. | 92.40 |
| » | fin Abril | — | fin Abril | 91.40 |
| » O | contado. | — | contado. | — |
| » | mañana. | 91.30 | mañana. | 91.20 |
| » | fin mes. | — | fin mes. | 91.40 |
| » | fin Abril | — | fin Abril | — |
| A. B. Popular | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin mes. | 98.— | fin mes | 98.40 |
| » | fin Abril | — | fin Abril | 99.40 |
| C.A. del B.Hip. | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » | fin Abril | — | fin Abril | — |
| Deuda Amort'ble | mañana. | — | fin mes. | 60.— |
| Deuda Interior | mañana. | — | mañana. | — |
| Oblig. Luz Eléc. | mañana. | — | mañana. | — |
| Resc. de tit.sub. | mañana. | — | mañana. | — |
| Emp. Brasilero. | contado. | — | contado. | — |
| » | mañana. | — | mañana. | — |
| Acc. B. Italiano | mañana. | 147.— | mañana. | 147.— |
| » Crédito | mañana. | — | mañana. | — |
| » Comercl. | contado. | — | mañana. | — |
| Agua Salus | mañana. | 113.— | mañana. | — |

## BOLSA DE BUENOS AIRES

**Información telegráfica**

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1914.

Cédula Argentina, 91.10.
Idem idem, ley 9155, 90.70.
Idem H, 101.60.
Idem K, 88.50.
Idem L, 97.00.
Pavimentación Trimestral, 79.50.
Idem Semestral, 78.70.
Obligación Provincia 79.00.
Sansinena, 105.00.
Salinas Hnos., 114.00.
Banco H. Argentino, 236.00.
Banco Francés, 98.00.

**CAMBIOS EN B. AIRES**

| DIVERSOS PAISES | [illegible] |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 .88 |
| » Francia | 5.08 1/2 |
| » Alemania | 4.18 1/4 |
| » Bélgica | 5.12 1/4 |
| » Italia | 5.05 |
| » España | 5.83 1/2 |
| » Río Janeiro | 14.935 |
| » Estados Unidos | 101.35 |

**CAMBIOS BANCARIO**

| | | 90 DIAS VISTA |
|---|---|---|
| Londres | | 51 3/4 |
| Francia | | 5.43 á 43 1/2 |
| Bélgica | | 5 43 1/2 |
| Alemania | | 4.42 1/2 |
| Italia | á la v/ | 5.40 |
| España | » | 5.71 1/2 |

Sobre Brasil vista 15.075
Sobre Buenos Aires, v/ 1/2 o|oo desc.

**PARTICULAR**

| | | |
|---|---|---|
| Londres | 90 d/v | 51 7/8 á 15/16 |
| Francia | » | 5.41 1/2 |
| Bélgica | » | 5.49 1/2 á 3/4 |
| Alemania | » | 4.43 1/2 |
| Italia | á la v/ | nominal |
| España | » | nominal |

Brasil 15:200 s/Río á 30 días v/

**DESCUENTOS**

| | | |
|---|---|---|
| Sobre vales | 8 1/2 á 9 | o/o |
| » conformes | 8 | á 8 1/2 » |

## Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 12—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 1|4 á 2 5|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.21 1|2.

Id á 90 días, id, 25.40.

Cambio sobre Amberes, á la vista, id, 25.33.

Id á 90 días, id, 25.56.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44.

Id á 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 13|16.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.30.

PARIS, 12—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 y 1|2 á 2 11|16.

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.21 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 12—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4 0|0.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|4.

Cambio sobre Londres á la vista (marcos por libra esterlina), 20.44.

Id á 90 días, 20.29 1|2.

BRUSELAS, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.32 1|2.

AMBERES, 12 — Descuento comercial por letras, á 90 días, 3 1|2.

GENOVA, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

LISBOA, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 3|4.

MADRID, 12—Agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.90.

Id id á 90 días, id id, 4.83.65.

## Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 8[illegible] trimestre [illegible] mino 1.o de Mayo de 1914 | $ | 441.131 48 |
| Entreg. en el mes de Febrero | » | 193.310 62 |
| Entreg. hasta el 10 de Marzo | $ | 255.849 54 |
| Idem el día 12 correspondiente al 11 | » | 19.402 85 |
| Total | $ | 275.253 39 |

## Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. en Enero de 1914 | $ | 211 487 93 |
| Entreg. en el mes de Febrero | » | 250.370 99 |
| Entreg. hasta el 10 de Marzo | $ | 136.458 43 |
| Idem el día 12 correspondiente al 11 | » | 10.348 72 |
| Total | $ | 146.807.15 |

## Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. en Enero de 1914 | $ | 51.517 63 |
| Entreg. en el mes de Febrero | » | 57.391 41 |
| Entreg. hasta el 10 de Marzo | $ | 31.171 75 |
| Idem el día 12 correspondiente al 11 | » | 2.371 48 |
| Total | $ | 33.543 23 |

## Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Marmarajá, 7.a sección del departamento de Minas, 145 hectáreas, 3.625 centiáreas y otra fracción de 98 hectáreas, 7.346 metros, 4 años, precio total 419 pesos anuales.

## Dinero sobre Hipoteca

**1.a SECCION**

$ 1.000, al 8 o|o anual; 1.700, al 6 o|o anual; 2.500, al 9 o|o anual; 3.000, al 9 o|o anual; 2.500, al 6 o|o anual; 20.000, al 6 o|o anual; 1.200, al 9 o|o anual; 1.000 á 70 cts. o|o mensuales; 2.000, al 16 o|o anual; 2.700, á 8.80 mensual; 600, á 70 cts. o|o mensual; 4.600, al 6 o|o anual.

**2.a SECCION**

$ 9.882, al 8 o|o anual; 500, al 12 o|o anual; 1.000, al 12 o|o anual; 1.000, á 90 cts. o|o mensual; 1.100, al 18 o|o anual; 3.500, al 10 o|o anual; 3.000, al 10 o|o anual; 3.000, al 10 o|o anual; 800, al o|o anual; 800, al 9 o|o anual; 1.000, al 10 o|o anual; 2.700, al 9 o|o anual; 1.500, al 6 o|o anual; 2.000, al 2 o|o anual.

## Valor de la propiedad

2.512 $. Finca en el Paso Molino, calle General Flores, 892 metros.

1.507 $. Finca en el Paso Molino, calle Tomás Villalba, 7.283 metros.

700 $. Terreno y edificio, en la Unión, calle Asilo, 326 metros.

540 $. Terreno y edificio en la Unión, calle Cuareim, 537 metros.

7.000 $. Terreno y edificio Avenida Brasil, 720 metros.

103 $. Terreno frente á la calle Arroyo Grande, Barrio Lafone, 129 metros.

## Marcas concedidas

Por el Ministerio de Instrucción Pública fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

"Cocktail Kola Old Fred"—De los señores Marcel Hartwig, de Montevideo.

"Zu-Zu", del señor Oscar C. Johnson, de Montevideo.

"El Libro de Oro", Del señor Carlos Edmundo Fernando Vale, de Montevideo.

"Etiqueta Especial"—Del señor Polonio Garikoitz, del Paso de los Toros, República Oriental.

"Motanaph"—De la Standart Oil Company, de Bayonne, Nueva Jersey, Estados Unidos de América.

"Myosene"—Idem idem.

"Ofderlies"—De la Untied Drug Company Limited, de Toronto, Canadá.

"Persil"—Del señor Henri Schoch, de Buenos Aires (República Argentina).

"Etiqueta Especial"—De los señores Renouard Larivieri y C.a, sucesores de Bayer, destiladores en París, Francia.

## Títulos de privilegios

"Basculador automático" — Del señor Antonio Giambatistta de Simone, de Montevideo.

"Válvula de seguridad ó de escape para higiene de los w. w. c. c."—De los señores Gabriel Roig Roselló y Sebastián Radonde, de Montevideo.

## MERCADO DE LANAS

Ninguna variación se ha observado en el mercado de este textil, colocándose varios lotes, que en total suman unos 12.000 kilos. Como precios más corrientes, rigieron los señalados á continuación:

**LANAS MERINAS**

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Supras | $ | 4.75 á 4.80 |
| Primeras: Superiores limpias y livianas | " | 4.60 " 4.70 |
| Id buenas, idem idem | " | 4.50 " 4.55 |
| Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas | " | 4.40 " 4.45 |
| Buenas | " | 4.30 " 4.35 |
| Regulares | " | 4.20 " 4.25 |
| Inferiores | " | 4.00 " 4.10 |
| Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas | " | 4.40 " 4.45 |
| Buenas | " | 4.30 " 4.35 |
| Regulares | " | 4.10 " 4.15 |
| Inferiores | " | 3.90 " 4.00 |
| Cordero: limpio y largo | " | 3.25 " 3.30 |
| Con semilla ó flechilla | " | — |
| Rapón | | |
| Barrigas: Según clase y condición | " | 2.45 " 2.50 |

**CRUZAS**

| | | |
|---|---|---|
| Finas especiales | $ | 4.75 á 4.80 |
| Id superiores | " | 4.60 " 4.70 |
| Id medianas | " | 4.50 " 4.55 |
| Id gruesas | " | 4.10 " 4.20 |
| Id inferiores | " | 3.70 " 3.80 |
| Medianas especiales | " | 4.40 " 4.45 |
| Id superiores | " | 4.30 " 4.35 |
| Id buenas | " | 4.20 " 4.25 |
| Id regulares | " | 4.10 " 4.15 |
| Id inferiores | " | 4.00 " 4.05 |
| Gruesas superiores | " | 4.20 " 4.25 |
| Id buenas | " | 4.10 " 4.15 |
| Id regulares | " | 4.00 " 4.05 |
| Id inferiores | " | 3.90 " 3.95 |
| Lincoln superior | " | 3.60 " 3.80 |
| Con semilla s|flaura y condición | " | 3.60 " 4.10 |
| Cordero | " | 4.00 " 4.10 |
| Barrigas | " | 2.50 " 2.55 |

**ENTRADAS**

Por Estación Central:

De Queguay: a Pesquera y C.a 5 bolsas, á B. Villamil y C.a 21, á G. y Morere 18, á A. R. Garra 4, á F. del Puerto 15, á M. Rodríguez 4, á J. Barrios 2, á E. Rivera y C.a 5.

De Fraile Muerto: a A. Bonilla 2 bolsas, á J. Llaguno 3, á Viuda de Aguerre 15, á Taranco y C.a 19, á L. Cadenas 9, á F. P. Arrosa 52, á Balparda y C.a 76, á Juan Granara 157, á Luis S. Martín 12, á N. D. Vidal 12.

**REMATES DE LANAS EN LONDRES**

LONDRES, 12 — Hoy continuaron en esta plaza los remates de lanas coloniales con asistencia regular y demanda buena.

Se vendieron 33.000 fardos siendo retirados 2.000. Las pujas continuaron activas con excepción de cruzas.

Las cotizaciones para semi-engrasados no son dignas de confianza.

**EN EL EXTERIOR**

(Servicio especial para EL SIGLO)

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| AMBERES 12 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos | 6.50 | 6.47 1|2 |
| Id. id Julio id. id | 6.42 1|2 | 6.32 1|2 |
| Id. id. Octubre id. id | 6.35 | 6.30 |
| Id. id. Enero id. id | 6.27 1|2 | 6 22 1|2 |

Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 190.000 kilos.

Ayer se vendieron 130.000 kilos.

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| ROUBAIX 12 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos | 6.50 | 6.47 1|2 |
| Id. id. Julio id. id | 6.42 1|2 | 6.40 |
| Id. id. Octubre id. id | 6.35 | 6.32 1|2 |

Tendencia del mercado sostenido.

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| HAVRE, 12 —Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos | 208 | 208 |
| Id. id. Agosto id. id | 208 | 208 |

Tendencia del mercado sostenido.

## FRUTOS DE BARRACA

**CUEROS VACUNOS SECOS**

Algo más animado en operaciones se presentó el mercado para este producto, alcanzándose á colocar unas 1.300 piezas.

Para los precios no tenemos modificación que señalar, obteniéndose los indicados en la presente escala:

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata | $ | 5.95 á 6.00 |
| Id de campo buenos á superiores sin garrapata | " | 5.90 " 5.95 |
| Id id id regulares, id id | " | 5.80 " 5.85 |
| Id conjuntos con garrapata | " | 5.30 " 5.40 |
| Id id pesados 16 1|2 kilos arriba | " | 4.50 " 4.90 |
| Id becerritos, sin garrapata | " | 4.90 " 5.00 |
| Id id con garrapata | " | 2.45 " 2.50 |
| Id nonatos al barrer | " | 5.00 " 5.10 |
| Id id regular | " | 5.30 " 5.50 |
| Id id de vientre é inservible | " | 1.80 " 1.90 |
| Fronterizos buen conjunto, sin garrapata | " | 5.65 " 5.75 |
| Id con alguna garrapata ó recargo de becerros | " | 5.35 " 5.45 |
| Lotes del alto Uruguay, buen conjunto | " | 5.75 " 5.80 |
| Id inferiores o regulares | " | 5.60 " 5.70 |
| Entre Ríos buenos con pocos becerros | " | 5.80 " 5.90 |
| Id id regulares id id id | " | 5.55 " 5.60 |
| Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado | " | 5.70 " 5.80 |
| Id inferiores á regulares id | " | 5.50 " 5.60 |
| Paraguayos, buen conjunto, angostos, id | " | 5.60 " 5.65 |
| Id id id anchos, id | " | 5.50 " 5.55 |
| Cuyabanos, buenos rotos, id | " | 5.55 " 5.60 |
| Id lotes inferiores á regulares, id | " | 5.45 " 5.50 |

**CUEROS VACUNOS SALADOS**

De venta corriente continúa este artículo, pues los compradores siguen demostrando muy buen interés. Los precios que rigieron son como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno | $ | 5.40 á 5.50 |
| Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id | " | 7.30 " 7.40 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id | " | 6.30 " 6.40 |
| Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id | " | 2.80 " 2.90 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " | 1.70 " 1.80 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id | " | 0.70 " 0.75 |

**CUEROS LANARES**

Menos animación se notó en este mercado, pero se obtuvieron los mismos precios. Por cueros de estación se llegó á $ 0.285. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| según conjunto, kilo | $ | 0.390 á 0.295 |
| Id 1|2 lana arriba id | " | 0.380 " 0.385 |
| Id mal desechos y chicos, id | | " 0.080 |
| Id pelados y estación | " | 0.265 " 0.270 |
| Id id mal desechos y chicos, id | | " 0.050 |
| Id borreguitos, id | | " 0.180 |
| Cruzas, estación según clase y adelanto id | " | 0.255 " 0.265 |
| Id pelados id | " | 0.260 " 0.265 |
| Id id mal desechos y chicos, id | | " 0.050 |
| Id cueros mal desechos y chicos | | " 0.080 |
| Corderitos, 10 piezas | | " 0.90 |
| Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo | " | 0.380 " 0.385 |
| Id id pelados, id | " | 0.260 " 0.265 |
| Id id mal desechos y chicos, id | | " 0.050 |
| Uruguayana, lana entera | " | 0.380 " 0.385 |
| Id pelados, id | " | 0.260 " 0.265 |
| Id mal desechos y chicos, id | | " 0.050 |

**CUEROS DE POTRO**

Mercado invariable, cotizando:

| | | |
|---|---|---|
| Sanos, los 10 kilos | $ | 2.75 á 3.80 |
| Mal desechos id id | " | 1.80 " 1.85 |
| Inservibles, id id | " | 0.85 " 1.05 |
| Salados, uno | " | 1.50 " 1.70 |
| Potrancas, id | " | 0.75 " 0.80 |
| Potrillos id | | " 0.10 |

**CUEROS SILVESTRES**

Se obtuvieron estos precios:

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos, kilo | $ | 0.38 á 0.40 |
| Id angostos id | " | 0.30 " 0.35 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id | " | 2.80 " 2.90 |
| Id chicas y abiertos por la barriga id | " | 1.30 " 1.40 |
| Carpinchos de cuenta, uno | " | 0.90 " 1.00 |
| Lobo grande de río, id | " | 2.50 " 2.65 |
| Id medianos, id | " | 1.20 " 1.30 |
| Venado, id | " | 0.05 " 0.10 |
| Cabra id | " | 0.40 " 0.45 |
| Cisnes abiertos por el lomo, id | | " 0.38 |

**CERDA**

Rigen los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Mezcla buena del interior peso neto | $ | 4.70 |
| De vaca | " | 4.66 |

**PLUMA**

He aquí los precios actuales:

| | | |
|---|---|---|
| Pluma buena y fresca | $ | 4.70 á 4.80 |
| Id regular | " | 4.50 " 4.60 |

**OTROS PRODUCTOS**

Día 11

Por Estación Central:

454 bolsas lana, 491 atados y 151 fardos lanares, 3522 cueros vacunos secos, 258 id id salados, 36 id potro, 24 atados y 100 cueros becerros, 4 atados corderos, 53 atados y 27 cueros varios, 12 bolsas cerda, 4895 id trigo, 1001 id maíz, 363 id lino, 353 id avena, 117 id cebada, 577 id afrecho, 315 id afrechillo, 935 zapallos, 45 bolsas granza, 163 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

541 bolsas trigo, 51 id maíz, 345 id lino.

Por Vía Fluvial:

1036 bolsas trigo, 3336 id maíz, 151 id lino, 400 id afrecho, 400 id afrechillo.

Por Estación Central:

A E. Armas y C.a 19 atados lanares, 1359 cueros vacunos secos, 8 id potro, a M. Allende y C.a 266 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, a L. Cadenas y C.a 9 fardos lanares, 130 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, a A. Bonilla 16 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 id varios, a F. P. Arrosa 202 atados lanares, 3 cueros varios, a Balparda y C.a 417 cueros vacunos secos, 13 id becerros, 1 bolsa cerda, a J. Granara y C.a 24 atados lanares, 217 cueros vacunos secos, 13 id becerros, 5 fardos lanares, 149 cueros vacunos secos, a M. Rodríguez e hijo 227 cueros vacunos secos, 1 id potro.

## MERCADO DE CEREALES

**TRIGO**

Un poco más de movimiento hubo en las operaciones de este grano, rigiendo como precios más corrientes los indicados a continuación:

| | | Los 100 kilos |
|---|---|---|
| Superior del litoral | | $ 4.90 |
| Buenos | | " 4.85 |
| Regulares del litoral | $ 4.75 | " 4.80 |
| Superiores Americanos del interior | | " 4.90 |
| Buenos id id id | | " 4.85 |
| Regulares id id id | " 4.75 | " 4.80 |
| Superiores pelones id id | | " 4.90 |
| Buenos id id id | | " 4.85 |
| Regulares id id id | " 4.75 | " 4.80 |
| De fideos bueno a superior clase | " 5.60 | " 5.80 |

**ENTRADAS**

Por Estación Central:

A R. E. Butler 404 bolsas, a Della Celia 162, a Juanicó 399, a S. Urán 864, a J. Etcheverry 217, a Luis S. Martín 140, a Molina y C.a 18, a F. B. Helguera 58, a Pedro Cunette 104, a T. Viera 70, a A. P. y Alvarez 246, a S. Aguerrebere 52, a M. B. Diez 33, a Pesquera y C.a 78, a Telleches Lessa 56, a José Liard 150, a Balparda y C.a 112, a Viuda de Aguerre 376, a José M. Suárez 50, á Taranco y C.a 357, á a A. R. Garra 272, a N. D. Vidal 37, a S. Valdez García 78.

Por Estación Bella Vista:

A. R. y Amesgil 541 bolsas.
Por Vía Fluvial:
[illegible]

EN EL EXTERIOR

[illegible]

MAIZ

[illegible]

EN EL EXTERIOR

[illegible]

LINO

[illegible]

EN EL EXTERIOR

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

INDUSTRIA HARINERA

[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

[illegible]

CARNES CONGELADAS

[illegible]

MERCADO DE CUEROS

[illegible]

## Entradas de ultramar

Día 12

Vapor «REMBRANDT»

[illegible]

MERCADERIAS, ETC.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

CARGA DE TRANSITO

[illegible]

Vapor «RIO DE JANEIRO»

[illegible]

BANANAS

[illegible]

YERBA MATE

[illegible]

Vapor «SOFIA HOHENBERG»

[illegible]

Vapor «STRATHELYDE»

[illegible]

Vapor «WEST WALES»

[illegible]

Vapor «DUNSTAN»

[illegible]

## Entradas de los ríos y cabotaje

Día 11

[illegible]

Día 12

[illegible]

## Buques salidos para ultramar

Día 11

[illegible]

Día 12

[illegible]

## Salidos para los ríos y cabotaje

[illegible]

## Embarque de exportación

Día 12

Por Resguardo Principal

[illegible]

Por Resguardo Dársena 2

[illegible]

Por Resguardo Mercado de Frutos

[illegible]

Por Resguardo Cerro

[illegible]

Por Resguardo Punta Sayago

[illegible]

Por Resguardo Punta Tigre

[illegible]

## NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

31 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
31 * K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR EN MARZO

Día:

13 * Algerie, francés, para Marsella.
13 Tuscan Prince, inglés, para Liverpool.
13 Dettingen, inglés, para Amberes.
13 A. de Larrinaga, inglés, para N. York.
13 Maasland, holandés, para Amsterdam.
13 * Garonna, francés, para Burdeos.
13 P. Christophersen, sueco, para Esto'mo.
13 * H. Corrie, inglés, para Londres.
13 * Asturias, inglés, para Southampton.
14 * Orduña, inglés, para Callao.
14 * D. di Genova, italiano, para Génova.
15 * Cádiz, español, para Barcelona.
16 * León XIII, español, para Bilbao.
17 * Sierra Salvada, alemán, para Bremen.
17 * Indiana, italiano, para Génova.
17 * Valdivia, francés, para Marsella.
17 * Ionic, inglés, para Londres.
18 Burgundy, inglés, para Liverpool.
19 * Vauban, inglés, para Nueva York.
19 * Toscana, italiano, para Nápoles.
19 * Blucher, alemán, para Hamburgo.
20 * Avon, inglés, para Southampton.
20 * S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
20 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
20 * Hollandia, holandés, para Amsterdam.
20 * H. Loch, inglés, para Londres.
20 El Argentino, inglés, para Liverpool.
20 Ch. Prince, inglés, para Nueva York.
20 Bellorado, inglés, para Amberes.
21 * Regina Elena, italiano, para Génova.
21 * Gallia, francés, para Burdeos.
21 H. Brigade, inglés, para Liverpool.
22 * Oronsa, inglés, para Liverpool.
23 * Desna, inglés, para Liverpool.
23 Dunstan, inglés, para Manaos.
24 * El Paraguayo, inglés, para Liv'pool.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 H. Laird, inglés, para Nueva York.
25 Lynton Grange, inglés, para Amberes.
25 * Ruapehu, inglés, para Londres.
26 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
26 * H. Pride, inglés, para Londres.
27 * Francesca, austriaco, para Trieste.
27 * Aragón, inglés, para Southampton.
27 Heimburg, alemán, para Bremen.
28 * Plata, francés, para Marsella.
28 * Barcelona, español, para Barcelona.
28 * D. degli Abruzzi, italiano, para G'nva.
28 Siddons, inglés, para Amberes.
28 St. Winifred, inglés, para Nueva York.
29 * Orissa, inglés, para Callao.
30 Japonese Prince, inglés, para N. York.
31 * Cordova, italiano, para Génova.
31 * Giessen, alemán, para Bremen.

# Despachos Judiciales

## Día 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—A. W. Parsons con Giuria y Varzi, queja; Parsons A. W. con suc. Magariños; R. E. N. N. Diez y nueve providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Quince resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas—Dr. P. Vero con F. Bonifacio suc.; cobro de pesos.

Administrativo—El P. E. pasa un exhorto de las autoridades argentinas sobre extradición de un prófugo acusado de falsificación de documento, y devuelve otro con las actuaciones producidas por las autoridades del Brasil en una causa de divorcio; El Juez L. D. de Florida comunica que á su despacho no se encuentra ningún expediente para dictar sentencia; Antecedentes administrativos seguidos en una causa por hurto y violación de domicilio; Comunicación del Sr. Juez L. D. de Paysandú respecto del pedido de suspensión en sus funciones del Juez de Paz de la 9.a sección; El Ministerio de R. E. comunica que ha dado dirección á actuaciones relativas al exhorto de las autoridades españolas en autos de López de Domínguez contra T. García; El Jefe Político de Cerro Largo hace saber que en cumplimiento de lo mandado ha sido puesto en libertad condicional el penado F. Ramos; El de lo Civil de 1.er turno eleva la relación de las onsignaciones judiciales practicadas en la Oficina de Crédito Público durante Febrero; El penado S. Rodríguez solicita libertad condicional.

Expedientes entrados — administrativos 8, en consulta 5, á estudio 9, relaciones quincenales 126, oficios librados 22, legalizaciones 1, cuadernos de protocolo revisados 15.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—A. Svininen en autos con el Banco Hipotecario del Uruguay recurso de queja; J. J. D'Assumpcao, solicitando suspensión de la almoneda en los autos Banco Español del Río de la Plata con P. Perachi: una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—F. Bayley con R. Acosta; Un sumario por el delito de homicidio; F. del Puerto con C. M. Uriarte; Un sumario por pelea y heridas; M. Salgueiro de García con Sociedad Anónima Cervecería Montevideana; Un sumario por falsificación.

Interlocutorias—F. Escalada con E. Acquarone y Cía.; P. Rijo con L. Macedo; L. Beis con A. Ferreyra.

Definitivas—R. Sánchez con Suárez y Cía.; E. Gambin y Blaux con herederos de G. Montaner.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—Suc. J. A. Erbite y J. Gordon; R. Acosta con J. Herrera y Obes; suc. P. Landabur; M. Olivera con P. Helguera; suc. J. Lacaze; L. Alonso con A. Antia; R. Morquio con E. Casanova; suc. J. F. Plá; C. B. de Bandini con E. Tournier; Antecedentes relativos al incapaz R. Lartigue; R. Buseta y otros; suc. P. N. Puig; M. B. Otero con Banco Hipotecario del Uruguay; suc. F. Marexiano; S. Conde con A. Iturralde; suc. J. M. Rendo apelación del Jdo. L. de Canelones; J. C. Alzaibar con I. García; suc. A. P. de Perrone; J. Bonovetti de Pastornio; suc. D. de L. Cabrera; suc. C. Latuchella de Lainó; suc. M. Olaechea; E. B. de Puyol con B. de Crédito; J. Deambrosis con suc. P. Cocca; M. Penadés y M. Teresa Laurens con R. Rubal y T. Ruoco; suc. M. Lagangue de Gudro; F. Peyron con J. Pastorino; G. Latorre con J. B. Pucciarelli; suc. H. Massera incidente C. Rucker; suc. F. Marexiano; Antecedentes relativos al incapaz A. Chervieri.

Interlocutorias—Suc. M. B. de Reyes; G. Soler con E. Sienra incidente F. Illa; suc. L. Piñeiro del Campo incidente A. Raggio; L. Alonso con A. Autia; suc. R. Raymond; suc. E. Rodríguez; test. B. R. Beyssé; suc. J. Iglesias.

Definitivas—N. A. de Cabrera con José Valverde.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Test. E. N. de Helguera; suc. V. Alvarez y A. Ferraro y Ferrari; A. C. de Hill; sucs. C. Aratcaren de Bonnetti y D. Bonnetti; suc. A. Gastambide de Uhalde; C. C. de Ghini; Banco Italiano del Uruguay con suc. A. Dufour; suc. M. Palatut; suc. A. Gufour; R. Rama con M. Pérez; suc. P. Gutiérrez con J. S. Marquez; R. Irisity de Ausoategui; B. Acosta; test. J. Gallego; suc. T. F. de Suárez; J. O. de Fierro y otros contra la empresa del ferrocarril del Uruguay; J. Llaguno y otros con R. Zúñiga y otros; suc. M. Ubalde; L. P. Camacho con suc. S. Moyano; A. Safons y Saravia con Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos; M. Benitez; suc. S. Ilhareborda; M. S. Martín con J. M. S. Martín; P. Bataglia y otro con H. Sturla; C. R. de Morelli; M. I. concurso voluntario de S. Patiño; suc. S. Coroege; A. Ricaldoni con J. del Grosso; M. C. Simeto con suc. M. I. Crapuchetes de Suberbie; R. Tedeschi con M. Mignot; P. S. Gómez de Caresa; J. Acosta; M. B. de Padilla; suc. E. Arrue; M. Aizaguerre de Simonetti; A. mibelin con C. Cáceres; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1.er turno, librado en autos V. Pera con C. Aguiar y otros; A. Iugasti y otro con A. Rodríguez Larreta; suc. A. Caravia; F. González con suc. A. Cortazzo; M. L. Gil con R. P. Saenz; J. O. Maristan con A. Pandolfi; V. Hita de Jones Brown; concurso voluntario de S. Martínez; test. I. Correa de los Santos.

Interlocutorias — T. Morales; suc. F. Xavier Pires int.; R. G. Fernández con M. B. Comesaña; E. Parés de Rosa con M. Parés, sobre rendición.

Definitivas—T. A. de Taboada; A. O. de Barrabino; I. P. de Fern:; sucs. J. Pagean y J. C. de Pageur.

Reservadas 1.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. Finochetti por sus hijos menores; suc. J. Santini y Enseña; I. Sedez concurso; suc. F. Basso (2); O. Cervetti con M. Muñoz; A. San Vicente concurso voluntario; L. E. Firreiro concurso voluntario; S. G. de Curbelo y S. Curbelo y S. Curbelo; sucs. D. Cobianchi de Baliñas y O. Balinas; P. Perrachi concurso necesario; suc. M. C. de Señorana y F. Señoranans; A. Curbelo de Rachetti; suc. M. Capandegui de Cánepa, J. Capandegui de Muiños y J. Muiños, incidente; Banco Popular del Uruguay con J. Parker; J. Pelufo con L. Bonifacio (2); suc. M. Muñiz; P. L. de Rodríguez; C. A. Berro tercería; suc. S. Cristiano; suc. D. C. de Marini; R. Cazause y Hnos. con la suc. M. Charles; V. A. Garrido con la suc. E. M. de Brito; L. E. Piñeiro concurso voluntario, incidente del Dr. Callorda y Acosta y A. Acosta y Lara; test. M. Ellauri; suc. J. Necrosi; A. Blanco de Colombo Palacios información; J. E. Administrativa del Departamento de Minas con la suc. C. M. Gerona; Apertura del testamento de doña C. de Viana.

Interlocutorias—Suc. I. Avegno; L. Fasciola prescripción; J. Garrone con O. Alceris; suc. R. Machó de Grané; A. S. de Bonifacio; E. Costa Bonavia, cesión de bienes.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—I. Reyes con Fisco; La dirección General de Aduanas con J. Morrison, permiso de despacho N.o 20.906; El Estado con A. Falca y Cía.; El Estado con el capitán de la Chata argentina H. H. 19; Incidente sobre deslinde y mensura de un campo de propiedad del Estado, contiguo á la Fortaleza de Santa Teresa; Oposición M. Aguirre; Dirección General de Aduanas con los señores T. Larriera y Cía.; Agentes de la barca noruega "Gecina"; J. E. Administrativa de la capital con S. Rocca; Dirección G. de Aduanas con C. Canelú patron de la lancha "Athenas"; J. Bautureira mina "Yacimiento N."; Oficio de la Dirección G. de minas, consulta; Dos causas criminales.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—M. A. Baste con P. M. Montero, Mann, George Depots Lda. contra Estrada y Cía.; F. Maldonado y Tuduri con José Crossi; Ana Aggeno de Alonso con Eugenio Alonso; Julieta Hadingue c| Enrique Muñoz del Campo; Banco de Crédito con Alberto Rovira y José Rovira (hijo); Rolando Romero con Luis Towes Girart; Luis Restano con Pedro L. Orechia; Jose Pérez, concordato; M. Campos con Héctor M. Escofet y M. C. B. de Peñafort; F. V. Cabrera, concordato judicial; José M.a Dermoselle, concordato judicial; De Arturo Hermanos, concordato; Torres Insargarat con Crédit Foncier de l'Uruguay; Luis Pujadas (hijo) con Ricardo Montero Bustamante.

Joaquín Requena Brum, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia núm. 517; Depaula N. con E. Di Candia; sucesión A. Rissien; Amy Mary Sudd Wootunian con Dawigs Stevens; C. Meloni, incapacidad; C. Estevez y Agripina Campos; F. A. Villa y María Bacigalupe; A. Pérez Barreiro con A. Bergeiro y otra; M. González con F. Montero; J. B. Rocca con C. Reyes Reissig; M. Villarino con F. Varela; Exhorto del señor Juez Letrado de Treinta y Tres núm. 266; Doroteo Sena y Luisa Calcagno; Ida Busch con J. Gard y San Juan; M. Aerosa con J. Seculich; Manuel Ferrando, inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Marquez, ciudadanía; J. A. Gardella, auxiliatoria de pobreza; E. Echart de Santos con J. Santos Mascaró; M. García con G. J. Canilla, incidente de costas; M. C. Foubet con J. M. Marpons; sucesión P. Palacios; M. Moreira, solicitando cumplir el art. 155 del Código Civil; A. Caranillo, ciudadanía; J. Dacosta, inscripción en el Registro del Estado Civil; Exhorto del señor Juez de Tacuarembó núm. 301; F. Rodríguez Millomens con H. C. Capellá; Exhorto del señor Juez de Paz de Villa del Cerro 13.a sección; P. y Martín Silva contra Juan Santalla; A. Derecino de Villarrubia con E. Villarrubia; J. Pedemonte contra M. Durañona de Durañona; R. Reyes con Supervielle y Compañía; José María Montes, ciudadanía.

Interlocutorias — E. Galo, auxiliatoria de pobreza y art. 115 del Código Civil; A. Panigatti contra J. Moulsou; M. Fernández, ciudadanía; R. L. Hernández, antecedentes.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

P. Hernández con Francisco Negro embargo, T. Meneses con R. De León, divorcio, V. Roque Mazone con L. Garabelli divorcio, F. Gusmán con L. V. E. de hipoteca, B. Franasco Hnos con J. Pérez Alvarez cobro de pesos, J. Cotelo con J. M. Serrano cobro de pesos, S. Italiana con A. Puyo desalojo, F. Correa con C. Cuero divorcio, A. Curri y E. Pusink con la suc. de P. Grot cobro de pesos, L. Rosolló auxiliatoria, G. G. de tutor; R. Boado y M. Ottonello con J. Rino cobro de pesos, R. Donecher con Mendez Hnos. cobro de pesos, A. Puoses con O. del Monte divorcio, A. Delnusa con E. Reyes divorcio, B. Cruz con J. y L. Cordova cobro de pesos, G. Pacial con C. L. de Girald, Exhorto el Durazno, Exhorto de Río Negro.

Eduardo Rontin, actuario.

















# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY
### DE MUEBLES

Un magnífico mostrador con baranda bronce, 1 división de cedro, con vidrios, amueblados ingleses, camas de bronce, cocinas de hierro con calefacción, cañerías y tanques, artefactos de luz eléctrica, espejos, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 13 del corriente a la una de la tarde, empezaré la venta a la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, cortinados, alfombras, cocinas, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero.

1179-Mzo.13.

José B. Gomensoro

### EN POCITOS
### 3 espléndidos solares

CON FRENTES

A la calle Miguel Barreiro

Entre A. Chucarro y Juan B. Blanco

**A 100 metros de la Rambla, próximos al nuevo Hotel-Casino, paraje que aún no se ha valorizado, areas regulares, con gran facilidad de pago, venta en los mismos!**

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 5 1|2 p. m. al mejor postor, orden terminante de liquidar.

Con empedrado, vereda y cerco pago, al frente tiene caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Mitad al contado y el resto á 2 años, interés 6 o|o. Títulos buenos.

Garantía 300 pesos por cada lotes.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Por planos areas y más informes en mi oficina, calle Piedras 318.

1092 Mzo. 14.

José B. Gomensoro

### Gran terreno con edificios y galpones

Calle Yaguaron 1818 al 1828

**Entre Pozos del Rey y Nueva York, á 150 metros de Agraciada, valiosa posición central, eléctrico al frente, lote aparente para fábricas, industrias, talleres, garage ó para fraccionar en 3 solares, dado su gran frente de 23 metros 42, venta en el mismo, al mejor postor, por repartición de bienes.**

EL JUEVES 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura este magnífico terreno, que mide:

23 metros 42 de frente al Oeste á la calle Yaguarón.

29 metros en el costado Norte, 35 m. 56 en el Sur y 24 m. 14 en el Este.

Area: 750 metros 81.

Consta el edificio del frente de un gran salón, 3 piezas, con 5 balcones á la calle, puerta de calle, portón con entrada adoquinada. Además grandes galpones, caballeriza, manantial, w. c., aguas corrientes, etc.

Caño maestro, pavimento, veredas y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 318.

1125-Mzo.19.

José B. Gomensoro

### 5 BUENAS CHACRAS

Al lado de la Estación Canelones

**Especiales para cabañas, granjas, lecherías, viñedos, acopio de cereales ó recreo, á una hora de Ferrocarril de la capital. Areas 7, 8 y 10 hectáreas.**

EL MIERCOLES 18 de Marzo á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio, remataré por orden de su propietario una de las fracciones, contiene grandes galpones de material, y valiosas mejoras, quinta, monte, alfalfar, manantial, etc., y todas las tierras son excelentes para viñedos ó labranza. Con frente á caminos importantes y son de formas regular y proporcionadas.

La forma de venta es muy ventajosa: los compradores pueden optar entre el pago al contado, ó pagando las pequeñas amortizaciones hechas y hacerse cargo de un gravámen en títulos H del Banco Hipotecario hasta el 50 o|o del precio de venta con las limitaciones establecidas en los carteles detallados.

TITULOS BUENOS

Escrituración por cuenta de los compradores. Garantía 10 o|o. Ruego á los interesados las visiten. Planos é informes: Piedras 318 ó C. L. Migone.—Canelones.

1042 Mzo. 18.

## Enrique Gomensoro Ruano

### Judicial
AL MEJOR POSTOR

### De la moderna casa baja

CON JARDIN AL FRENTE

### EN LOS POCITOS

Calle Chucarro núm. 75

ENTRE PEREIRA Y BARREIRO

**En la mejor situación de esta privilegiada localidad. A 200 metros de la Rambla : : :**

EL DOMINGO 15 DE MARZO á las 5 p. m. remataré á la más alta postura esta propiedad que consta de vestíbulo, sala, gran comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., sótano en toda la casa, patio con vidriera, jardín al frente, corral, luz eléctrica, aguas corrientes, algibe, etc.; de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados el Banco Hipotecario del Uruguay con Oscar N. Tebot por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, asistido del alguacil y actuario del Juzgado en remate público el siguiente bien al mejor postor: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 28 del Pueblo de los Pocitos de este departamento, compuesto de una área superficial de 433 metros, 75 decímetros, teniendo 20 metros 20 ctm. de frente al Noroeste á la calle Alejandro Chucarro, denominada antes Vesuvio, por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con el N.o 75, por 21 metros, 475 milímetros de fondo al Sud-Este por donde linda con don Francisco Ossola, por el Nord-Este con don Bernardo Vanoli y por el Sud-Oeste con la sucesión Rossi.

Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, 18 de Febrero de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 8.500 en Títulos Serie I que al último semestre en 30 Setiembre de 1913 estaba reducido á $ 8.281,89, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.432,29, de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos.

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de $ 8.500 á 30 años solo pagarán una cuota semestral de $ 349.63 por interés, comisión y amortización de la deuda.

926-Mz15.

## Santiago Garavagno

### Judicial

Al mejor postor. De dos hermosos lotes de terreno, calle Comercio é Inglaterra (Unión). A 400 metros de 18 de Julio. Ubicación espléndida.

EL JUEVES 19 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno, por licencia concedida al titular, dictada en el expediente seguido por don Juan Vazquez contra don Manuel B. Comesaña por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de terreno sita en la Villa de la Unión, Barrio Eduardo Séptimo en este Departamento, á saber: los solares números uno, cuatro, cinco y parte del solar número seis del plano levantado en Diciembre último por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, que por estar unidos forman un solo lote y tienen entre los tres primeros y la parte del seis un área total de quinientos treinta y ocho metros, cuarenta y cuatro decímetros deslindados así: doce metros ochenta y dos centímetros de ancho y frente al Nor Este á la calle Comercio por cuarenta y dos metros de largo que por ser esquina son de frente al Sud Este á la calle Inglaterra,—por el Sud Oeste con el solar siete que se describe enseguida y al Nor Oeste con el solar número dos y el resto del solar seis. El solar número siete del expresado plano, con un área de doscientos cuarenta metros deslindados así: ocho metros de ancho y frente al Sud Este á la calle Inglaterra por treinta metros de largo y fondo al Nor Oeste por donde linda con don Eduardo Rolando, por el Nor Este con el solar seis del mismo plano y al Sud Oeste con el solar número cuatro de otro plano levantado por don Alfredo Lerena. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375 á disposición del interesado. — Montevideo, Marzo 3 de 1914.—José Pedro Barbot, Actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio Juncal 1423, Teléfono La Uruguaya 1986 Central.

1059-Mz.19.

## MANUEL M. MACCIO

30 POTROS percherones de las famosas marcas :: :: :: :: :: :: :: :: CRUZ Y PESCADO

¡SOBERBIOS EJEMPLARES!

40 caballos marca Pescado, sanos, nuevos y bien domados, los recomiendo á los señores estancieros por ser animales inmejorables para los trabajos de campo.

10 mulas mestizas gran alzada.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 2 p. m., en mi local "La Pastoril", remataré estos 80 animales de buena, conocida y acreditada procedencia.

Hay para todos los gustos.

Exhibición desde el sábado, víspera del remate.

1190-Mzo.15.

## JULIO DE CASTRO

### Remate Judicial
### *Al mejor postor*

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordoeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

1119-Mzo.24.

## Líndolfo H. Giménez

### Judicial
### El 2 de Abril de 1914
### A las 2 de la tarde
### En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m.

1213-Ab.2.

## Julio R. Alvarez

**Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial : :**

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de 14 hectáreas 7376 centiáreas y 20 decímetros, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480.

897-Mz.27.

## Julio R. Alvarez

**Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Artaaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la estación Colonia Suiza y 6 de la estación Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 35 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros : :**

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480.

898-Mz.27.

# José L. Laugarou

## El Miércoles 18 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

**Importante remate de los ricos Muebles y demás objetos que adornan la casa del doctor Isabelino Bosch por ausentarse para Europa, con su familia. Calle**

18 de Julio, 917 entre Convención y Arapey

DETALLE

**Sala**—1 rico piano perpendicular cuerdas cruzadas marca "Rosenbranz", importado por la casa Mousqués, 1 juego 9 piezas tapizado en reps de seda, 4 galerías reps de seda del mismo color y barrotes de bronce, gran espejo luna viselada (antiguo), gran consola jardinera Verni Martín, 1 jueguito 9 piezas estilo Luis XV, 1 vitrina francesa. 1 araña bronce para luz eléctrica (6 luces), sillas fantasía, jarrones, columnas, estatuas mármol, alfombra, etc.

**Dormitorio**—Juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de cama, ropero 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y 2 mesas de luz, lunas viseladas, dosel y corona, colchón de lana, rolio, etc., 3 cortinados blancos de tul, sillones, repizas, banquetas, chaisse longue, aparato calentador, brazo luz eléctrica, alfombrado, etc.

**Dormitorio de niño**—1 jueguito de 3 piezas luna viselada, cama de níquel, corona, 3 sillas tapizadas, 3 pares cortinados tul, linda mesa de escritorio y silla veneciana para señora, jarrones fantasía, cuadros, alfombra, etc.

**Otro dormitorio de niño**—De las mismas condiciones del anterior.

**Comedor**—1 juego de nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa corrediza, gran cristalero, todo con lunas viseladas, 9 sillas de fantasía, gran reloj de pie, toca la música y canta la hora, carpeta de fantasía, 2 pares cortinas de seda, juego cristal y porcelana, metales, cuadros, adornos, jarrones, etc.

**Cuarto de vestir**—2 grandes guardaropas con espejos de cristal, chaisse longue, sillas, sillones, mesas, estantes y otros varios objetos.

**Hall**—1 juego roble italiano 5 piezas, 1 idem de 7 piezas, percha de pie, 2 grandes jarrones mayólica, jarrones de pie, macetas con plantas, jardineras de colgar, 1 barómetro Aneroide, cuadros, camineros, alfombra, etc.

**Segundo hall**—Gran consola con espejo á la rústica, 1 juego mimbre 3 piezas, maceta de pie, jardineras fantasía, etc.

**Consultorio**—Mesa de operaciones, vitrina para los aparatos, lavatorio, estantes para remedios, aparatos de calefacción, una báscula de pie con asiento, 12 cajas con útiles de cirujía y herramientas de todas clases, 1 balanza de nikel con cartera para pesar niños, etc.

**Biblioteca**—Gran biblioteca nogal tres cuerpos, gran biblioteca giratoria, biblioteca roble americana 5 cajas, 1 sillón y 4 sillas tapizadas, 1 caja aparato microscópico, cuadros, mesas, bronces fantasía, etc.

**Libros**—Cantidad de diccionarios de ciencias médicas, obras científicas, tratado de medicina y gran variedad de otras obras.

ENSEGUIDA

1 hermoso automóvil Limousin, marca "Fiat" 5 asientos, fuerza 20|30 HP. 4 cilindros, 2 faros de bronce á carburo, iluminación á luz eléctrica, rueda de auxilio, marcha 60|70 kilómetros, todo forrado de paño.

**Nota**—La casa estará en exposición el día martes 17, víspera del remate, de 3 á 6 p. m. Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1195-Mzo.18.

# JAIME MAESO

## En la Avenida Larrañaga

**Brevemente recorrida por eléctricos**

## 22 hermosos solares

## En mensualidades de $ 8 y 15

En su mejor altura, de donde se ofrece á la vista del observador el más hermoso paisaje. La ciudad, la bahía, el puerto á los pies de estos preciosos solares. Jamás se ha ofrecido en venta nada que impresione mejor.

## 22 soberbios lotes

Sobre la Avenida Larrañaga y otra calle Oficial, rodeados por todas las hermosas casas-quintas que tanto prestigio le han dado á aquella gran Avenida.

## El Domingo 15 del corriente

**A las 5 de la tarde**

venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, este valioso conjunto de solares, teniendo cuatro de ellos frente a la Avenida Larrañaga, recorrida brevemente por el eléctrico, en mensualidades de 8 y 15 pesos, hasta las setenta y nueve cuotas y si al vencer este largo plazo de cerca de siete años no hubieran chancelado aún su obligación, podrán disfrutar de una nueva prórroga de uno a tres años, pero entonces con el módico interés del 6 por ciento.

Todos estos lotes son de áreas mayores, y no obstante esta circunstancia, se venderán en las liberales condiciones anunciadas.

Todos ellos son hermosos, valiosísimos, de inmenso porvenir, sobre una calle alguno de ellos que acaba de ser recientemente ensanchada a 30 metros y que hoy conocemos todos por la Avenida Larrañaga y que son perfecta seguridad será recorrida por el eléctrico.

Lindan Avenida Larrañaga por medio con las casas-quintas de los señores Alberto Pérez, Cornú, Caubarrere, Pelayo, Pena y otros, y están a un paso de la Avenida General Flores y del eléctrico "La Transatlántica".

Por otra parte, los rodean las casas-quintas de los doctores Crispo Brandis, Osvaldo Acosta, Lauro Rodríguez, Bóttaro, Caviglia y señores Travieso, Manuel Pérez, Graffigna, Peluffo y otros. La situación, pues, como se ve, ni puede ser más prestigiada.

Pidan planos en mi escritorio y vayan al remate, en la persuación de que jamás encontrarán terrenos más lindos y más convenientes.

Darán de seña como primera cuota, dos mensualidades, y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada.

Aunque es un paso, nadie se moleste en ir a pie y al efecto tomen los eléctricos gratis que saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes a las 4 de la tarde. Para más datos, Plaza Independencia 823.

1145-Mzo.15.

# Justo R. Pelayo

## HOY
## ABANDONOS

**Para Ferreteros, Farmacéuticos, Tenderos, Cigarreros y otros ramos**

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 1|2 p. m., por orden de la Dirección General de Aduanas venderé las siguientes mercaderías por conceptos de abandonos: pintura, barniz, tipos para imprenta, hislogenol (elixir), jabones, sombreros fieltro y galeras, cintas raso y seda, agujas hueso, cigarros de hoja y toscanos, papel secante y de oficio, etc., etc.

Venta en el Depósito Capurro número 1, Treinta y Tres y Dársena, despachado, á oro y al contado, exigiéndose seña.

Detalles en programas.

1192-Mzo.13.

# Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

## ¡A Grandes Plazos!

EL DOMINGO 15 DE MARZO

A LAS 3 p. m.

## En Sayago!

## Molinos y Raffo!

## 30 solares 4 casas

La hermosa granja de D. A. Lavaggi

Hermosas arboledas frutales

Grandes Viñedos en producción

A 300 metros de la curva del eléctrico La Comercial y estación Sayago, lindando con la hermosa granja de la sucesión Mondino.

## ¡¡$ 5, 6 y 7 por mes!!

Carretera macadamizada al frente

Todos los solares con plantaciones

Localidad hermosa, alegre y de porvenir

Eléctrico gratis: Uruguay y Florida a las 2 1|2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

995-Mzo.15.

### Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

## De una linda casita

***ROCHA, 144***

Entre San Fructuoso y San Eugenio

***Base de venta $ 3.000***

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Tres piezas, cuarto servicio. cocina, w. c., despensas, claraboya, sótanos, caño maestro y aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1136-My.22.

### Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 3 1|2 p. m.

## Una casa y 5 solares

Algunos con espaciosos galpones

***¡Por lo que paguen!***

**Calle José L. Terra y San Eugenio**

**Ubicación especial**

**A 100 metros de la Avenida General Flores y Mercado Agrícola**

**Buena oportunidad**

Planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1197-Mz.22.

# Francisco García Jimenez

**POR ORDEN DEL**

**BANCO DE CAUCIONES Y CREDITO**

**De mercaderías en depósito de Aduana**

El martes 17 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos:

600 impermeables.
15 piezas pana algodón para forrar estuches.
200 cajones cerveza alemana.
175 cajones Wisky.
26 cajones champagne American Dry.
46 cajones champagne Extra Dry.
26 cajones champagne Reservé.
25 cajones conteniendo madrás, crea, llenzo, batista, trué y carpetas.

El comprador deberá consignar en el acto de la compra el 10 por ciento de su valor y son de su cargo el 5 por ciento de comisión de remate y el despacho y derechos de Aduana.

Por más informes, al Banco de Cauciones y Crédito.

1024-d.p.m.Mzo.17.

# Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

## ¡En la novísima ciudad!

## GRAN REMATE LIQUIDACION

## 28 solares soberbios

**Sobre las calles**

Bolivar, Canelones, Mauá, Guaná y Charrúa

¡Ubicación magnífica! En pleno centro de edificación moderna. Entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera. A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvía eléctrico número 31 a Pocitos.

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 15 de Marzo á las 3 p. m.

Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos e informes: en el Banco Popular o en mi Oficina, Misiones 1364.

996-Mzo.15.

### Antonio S. Zorrilla

## BUENA CASA-QUINTA

**Con hermosos jardines, cómodo edificio, cochera, gallinero y demás mejoras : :**

Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente)

Casi esquina Williman

**Frente al conocido almacen de La Llave**

Llamo la atención sobre su ubicación privilegiada; equidistante de Pocitos y el Parque Urbano; con el tranvía número 35 a la puerta, y en un centro de costosa y moderna edificación.

## El domingo 15 de Marzo

### A las 5 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de una superficie de 1153 metros 85.50 cents., teniendo dos frentes, uno sobre la Avenida 21 de Septiembre y otro sobre la calle Williman.

Consta el edificio de 7 piezas de bajos y una de altos, cocina, w. c., despensa, carbonera, corredores con galería, pozo con molino, y cañerías de riego en todo el jardín, caballeriza, instalaciones de luz eléctrica y gas, etc.

**Nota**—El Banco Hipotecario ha acordado sobre esta propiedad, un préstamo de $ 7.500.00 en cédulas, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones 1364.

997-Mzo.15.

### Antonio S. Zorrilla

## EN LA BOLSA DE COMERCIO

## DE LA MANZANA N. 578

## del Balneario de Piriápolis

## ¡A Plazo -- A Plazo!

**Frente á la avenida de Mayo y á la hermosa fuente de Venus —Distante 400 metros del concurrido Hotel Miramar y 500 de la Rambla de los Argentinos.**

Superficie 3481 metros cuadrados

Base de venta $ 1.00 el metro

***El Lunes 16 de Marzo***

***A las 2 de la tarde***

Condiciones de pago—La suma de pesos 3.374.48 dividida en cuatro anualidades iguales, sin interés, de pesos 843.62, cada una pagadera: la primera el 8 de Mayo próximo y el saldo que resultare al contado.

Obiación: 10 por ciento.

Informes: Misiones número 1364.

'025-Mzo.16.

# Manuel García de Zúñiga

**JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente a las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.—De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:**

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio", se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construído, situado en la jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203, hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte a dicha calle Carapé, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

2155-Mzo.22.

# Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

## Por ejecución de hipoteca

El domingo 22 de Marzo á las 4 p. m.

**La preciosa casa-quinta y jardín**

## Villa María Eugenia

**En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á**

## LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

## Avenida 19 de Abril

**Es una magnífica propiedad**

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc.50, 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada n esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 24 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

1170-Mz.22.

# Remate mensual

## Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

**Esquina de las calles Colonia y Ciudadela**

**Llevando el martillo**

## JUAN A. TORRES

**De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.**

Un piano, máquina de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas de escribir, gramófonos, discos para íd., bicicletas, microscopios, máquinas fotográficas, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18 desde las 12.30 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El JUEVES 19, a la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el Art. 8.o.**

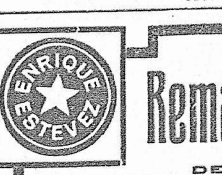
La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números 149025, 149678, 150514, 152743, 153030, 153067, 153068, 153117, 153118, 153144, 153157, 153174, 153176, 153194, 153203, 153218, 153222, 153227, 153234, 153252, 153273, 153293, 153304, 153320, 153321, 153322, 153324, 153346, 153354, 153360, 153362, 153368, 153373, 153375, 153386, 153396, 153401, 153405, 153406, 153430, 153431, 153434, 153471, 153487, 153508, 153512, 153518, 153521, 153524, 153525, 153529, 153531, 153532, 153538, 153580, 153606, 153607, 153612, 153613, 153628, 153650, 153661, 153669, 153672, 153675, 153688, 153694, 153722, 153723, 153724, 153763, 153775, 153779, 153788, 153796, 153800, 153803, 153819, 153822, 153826, 153847, 153848, 153860, 153862, 153863, 153869, 153871, 153872, 153879, 153884, 153885, 153889, 153902, 153912, 153913, 153916, 153942, 153950, 153952, 153955, 153957, 153958, 153966, 154007, 154037, 154047, 154069, 154094, 154103, 154132, 154135, 154141, 154149, 154158, 154159, 154162, 154215, 154219, 154229, 154230, 154231, 154237, 154245, 154254, 154256, 154278, 154312, 154332, 154333, 154334, 154341, 154345, 154347, 154348, 154361, 154372, 154381, 154384, 154385, 154387, 154400, 154425, 154432, 154443, 154444, 154446, 154452, 154453, 154459, 154468, 154474, 154477, 154.478, 154485, 154487, 154488, 154495, 154501, 154502, 154513, 154528, 154533, 154534, 154538, 154539, 154544, 154545, 154551, 154552, 154562, 154568, 154571, 154577, 154583, 154587, 154590, 154592, 154609, 154612, 154613, 154614, 154615, 154650, 154653, 154658, 154659, 154663, 154664, 154672, 154678, 154679, 154689, 154693, 154694, 154696, 154698, 154699, 154701, 154704, 154705, 154706, 154707, 154719, 154720, 154722, 154723, 154724, 154726, 154739, 154742, 154745, 154747, 154749, 154750, 154751, 154752, 154753, 154759, 154763, 154765, 154766, 154767, 154771, 154772, 154773, 154774, 154775, 154776, 154792, 154793, 154796, 154797, 154800, 154803, 154809, 154810, 154832, 154838, 154846, 154857, 154860, 154863, 154868, 154878, 154897, 154898, 154907, 154916, 154924, 154932, 154966, 154977, 154978, 154982, 154984, 154990, 154997, 155001, 155008, 155017, 155028, 155044, 155047, 155048, 155049, 155050, 155052, 155058, 155061, 155062, 155063, 155067, 155068, 155069, 155072, 155091, 155108, 155111, 155112, 155132, 155136, 155158, 155162, 155165, 155169, 155170, 155171, 155174, 155179, 155181, 155187, 155191, 155209, 155220, 155228, 155237, 155244, 155252, 155255, 155266, 155274, 155279, 155280, 155281, 155285, 155298, 155304, 155327, 155333, 155337, 155343, 155349, 155350, 155358, 155360, 155374, 155375, 155389, 155398, 155402, 155405, 155406, 155418, 155420, 155427, 155432, 155449, 155450, 155467, 155469, 155470, 155473, 155474, 155475, 155476, 155503, 155514, 155515, 155520, 155532, 155533.

De muebles: 20260, 20782, 20846, 20949, 21026, 21037, 21038, 21048, 21055, 21056, 21057, 21058, 21062, 21064, 21066, 21072, 21073, 21078, 21084, 21087, 21090, 21096, 21100, 21102, 21104, 21106, 21109, 21120, 21124, 21130, 21134, 21135, 21156, 21159, 21162, 21165, 21166, 21167, 21168, 21169, 21171, 21172, 21178, 21182, 21183, 21185, 21189, 21191, 21195, 21203, 21207, 21210, 21211, 21216, 21222, 21225, 21226, 21229, 21231, 21232, 21234, 21235, 21236, 21241, 21246, 21249, 21250, 21251, 21254, 21255, 21258, 21259, 21262, 21264, 21268, 21272, 21273, 21278, 21280, 21283, 21286, 21298, 21299, 21300, 21301, 21302, 21309, 21313, 21315, 21318 21327, 21332, 21333, 21336, 21337, 21339, 21341, 21342, 21347, 21348, 21354.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1139-Mzo.19.




# Remate

DE

## 36 Caballos = = -- y Yeguas

**Adiestrados para tiro pesado y liviano**

Algunas de las yeguas con potrillos al pié

Marca Dos Llaves

**Por liquidación de la renombrada Estancia SAN PEDRO**

**Se venderán el DOMINGO 15 del corriente, á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazala, sitos en el Arroyo Seco, al lado de la Usina Eléctrica**

Consignatarios WILSON Hnos.

1194-mz-15.

# Manuel B. Comesaña

## En Capurro

## Un solar-quintita

pagadero en cuotas de 16.55 pesos mensuales. Una mayor parte y pequeña parte al contado.

EL DOMINGO 15 del corriente a las 4 p. m., daré principio a la venta al contado y a plazos, de un hermoso solar de terreno sito en la calle número 2, al lado de la calle Capurro.

El solar mide 9m01 de frente por 30 metros de fondo. El comprador abonará al contado 25 cuotas de $ 16.55. Títulos perfectos. Gastos de cuenta del comprador. Consignación $ 100. Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418. 1201-Mzo.15.

# LORENZO TOSCANO

## De una buena propiedad

En La Comercial, calle General Pagola número 2165, entre Patria y Victoria. Ubicación de porvenir. Próxima al lugar donde se levantará el Palacio de Gobierno. **Con facilidades de pago. Base de venta:** 4000 pesos.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las cinco p. m., venderé sobre la base de 4000 pesos, esta sólida y moderna propiedad, que tiene: 7 grandes piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., dos patios con claraboyas corredizas y amplio terreno al fondo, todo cercado con pared. Pisos de mosaico, escalones de mármol, tirantería de hierro, frente á imitación, balconcitos con celosías, etc. etc. El terreno mide 8 m. 50 cts. de frente, por 35 m. de fondo, y forma un área de 300 m. c.

FORMA DE PAGO

Sobre esta finca, pesa un gravamen de 4000 pesos, á 15 meses de plazo con interés de 8 por ciento anual. El comprador si lo desea, puede hacerse cargo del gravamen y paga el saldo al contado, y sino paga todo al contado, cancelándosè la hipoteca. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

TITULOS BUENOS

Seña: 300 pesos.—Más datos, en mi oficina, calle 18 de Julio 1741.

**Nota**—La finca está disponible y no se quiso alquilar para que el comprador disponga enseguida de ella. La llave está en el almacén de la esquina.

1212-Mzo.15.

# Ponce de León y Dutra

## JUDICIAL

**El domingo 22 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.—¡Soberbio lote para dividir en solares!**

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidos del corriente mes de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2810 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata; 51 metros 80 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1903.

1121-Mz.22.

# Por Lindolfo H. Gimenez

## JUDICIAL

**De una moderna, cómoda y bien situada casa calle Aldea 217 entre las Avenidas Garibaldi y Larrañaga, compuesta de 8 piezas y las de servicios, todas con tiranterías de fierro, zaguán piso mosaico, puerta cancel, aljibe, etc., un gran fondo con gallineros, parrales de riquísima uva y gran variedad de frutales y de plantas. Con tren a la puerta de la empresa Alemana número 24.**

EL DIA SABADO 21 a las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Benito Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echagüe. Ejecución de hipoteca". Se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Marzo a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, **asistido del alguacil y actuario de este Juzgado**, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, décima octava sección judicial de este departamento, cuyo terreno es el solar señalado con el número cinco, de la fracción letra C, según plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, en Junio de 1891 y se compone de 442 metros 72 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al nor-este al camino de la Aldea, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo, lindando por el sud-oeste, con el solar número 12, por el nor-oeste, con el cuatro, y por el sud-este con el seis.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por programas y demás datos al rematador, Misiones 1385, de 1 a 3 p. m.

1105-Mzo.31.

# RAMON SIENRA

**(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)**

***GRAN REMATE DE MERCADERIAS***

***En mi casa, calle Rincón, 449***

EL MIERCOLES 11 y VIERNES 13 de Marzo á la 1 1|2 en punto, por orden de una casa importadora, gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación de invierno.

**POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA**

Dos cajones tartán algodón, averiado. 1191-Mzo.13.

# RAMON SIENRA

**(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)**

## GRAN REMATE DE MERCADERIAS

**Por exclusiva orden de una importante casa de Buenos Aires**

**En mi casa, calle Rincón número 449**

EL VIERNES 13 de Marzo á la 1 1|2, en punto procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación de invierno: moletones, flanelas, tartanes, bombasíes, casimires, casinetas, creas, colchas, merinos, tohallas, frazadas, alemaniscos é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Ventas por bultos, medios bultos y fracciones.

Mucho recomiendo la asistencia á estas grandes ventas.

1219-Mzo.13.

# Pascual Quartino

## GRANDES REMATES DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

**Por cuenta y orden de la casa importadora**

## DEL SEÑOR LUIS FIDANZA

**En mi casa calle Treinta y Tres 1385/7**

EL MARTES 17, JUEVES 19 y SABADO 21 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de esta conocida casa, pondré en venta todo el surtido de mercaderías de invierno recientemente recibido.

Flanelas, bombasíes, molletones, tartanes, casimires gruesos para vestido, moles brines, colchas, frasadas, etc., etc.

Recomiendo puntual asistencia.

1240-Mzo.21.